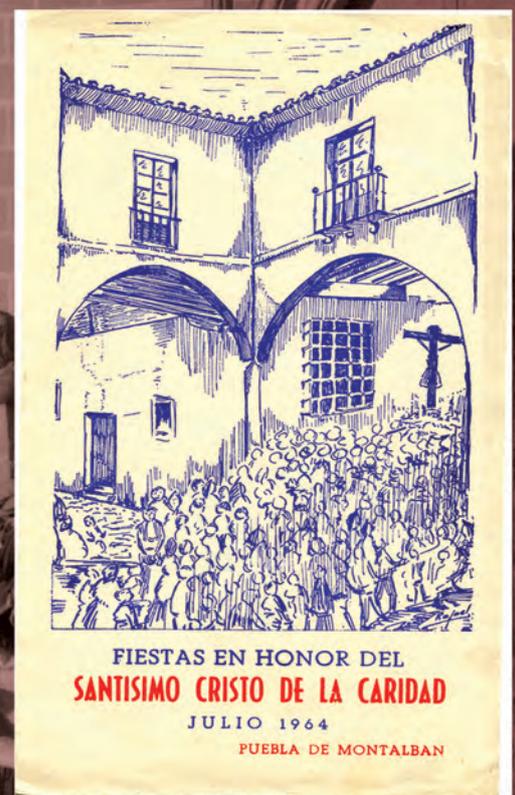
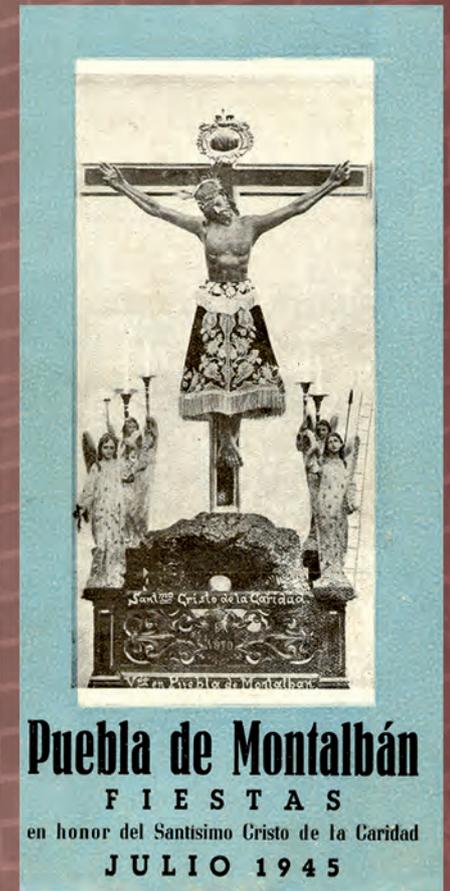
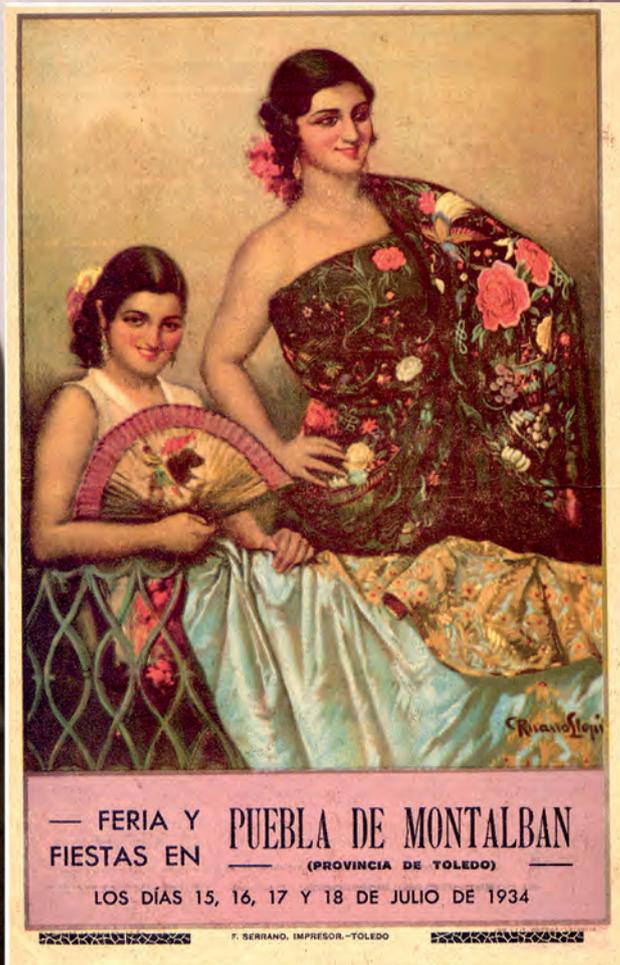


crónicas

nº3/ Julio de 2007
La Puebla de Montalbán (Toledo)



CRÓNICAS Nº3
Julio 2007

Revista bimensual de carácter cultural
de La Puebla de Montalbán.

Revista gratuita realizada por
Asociaciones de Jubilados y
Pensionistas de la Puebla de
Montalbán.

e-mail:
cronicas@ozu.es

Coordinador:
Rafael Morón Villaluenga

Consejo de Redacción:
Cesáreo Morón Pinel
Pedro Velasco Ramos
Benjamín de Castro
Doroteo Palomo Ciruelos

Colaboradores en este número:

Fco. Javier Rafael de la Cruz
Damián de la Fuente
Ismael Pinel de la Cruz
Jesús Pulido
Julián Martín Urda
José M^a Ruiz Ayúcar
Justo Justo Morón
Pilar Villalobos
José Benítez Martín de Eugenio
Dolores González Lázaro
José Antonio García Benavente
Julián Martín Urda
José Antonio Cano
Publicidad:
Benjamín de Castro Herrero
Pedro Velasco Ramos
Rosana Sánchez
Rafael Morón Villaluenga

Maquetación:
José Antonio Cano

Imprime:
Gráficas La Puebla

Depósito Legal:
TO- 538-2007

Nota:
Todos los que queráis colaborar
podéis hacerlo enviándonos un
e-mail o poniéndonos en contacto con
el Consejo de Redacción



EDITORIAL

Nos encontramos ya en la antesala del cuarto número de la revista "Crónicas" cuya andadura comenzó en el mes de diciembre pasado, como consecuencia de un taller para mayores promocionado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades sin mas aspiraciones que confeccionar un periódico.

Una vez finalizado dicho taller y el presupuesto que lo sostenía, creímos tan necesario como conveniente seguir publicando dicha revista, aunque para ello tuvimos que buscar casas comerciales que nos financiase dicho proyecto. La respuesta no pudo ser más satisfactoria y gracias a este grupo de industriales y comerciantes hoy podemos presentarles este número que, con motivo de las fiestas locales en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, tendrá un carácter especial al rendir en sus páginas un merecido homenaje al insigne poeta y mejor pueblano Anastasio Oliva Martín.

Nuestras pretensiones no son otras que el dar a conocer a través de sus páginas la historia de nuestro

pueblo, sus personajes mas ilustres, sus monumentos, sus costumbres...

Desde este número cuatro damos la bienvenida a don Cesáreo Morón Pinel que acaba de incorporarse como miembro activo del equipo de redacción y la colaboración inestimable de don Enrique Morón, Licenciado en Bellas Artes y profesor del Instituto de Torrijos artífice de la portada de la separata dedicada a Anastasio Oliva.

Los componentes del Consejo de Redacción no podemos pasar por alto, y por ello agradecemos muy mucho, la gran acogida que la revista ha tenido entre nuestros convecinos y cómo no, agradecer también las desinteresadas colaboraciones que hemos recibido y que esperamos recibir en el futuro puesto que las páginas de esta revista siguen abiertas a todos los que tenga algo que decir en cualquiera de las facetas histórico-culturales relativas a nuestro querido pueblo. ■

FE DE ERRATAS: Por un error del que hace la maqueta, nos dejamos en el nº anterior sin publicar el resumen de los dos últimos actos de la Celestina:



AUTO XX

Sumario: LUCRECIA llama a la puerta de la cámara de PLEBERIO. Pregúntale PLEBERIO lo que quiere. LUCRECIA le da priessa que vaya a ver a su hija MELIBEA. Levantado PLEBERIO, va a la cámara de MELIBEA. Consuélala, preguntando qué mal tiene. Finge MELIBEA dolor del coraççón. Embía MELIBEA a su padre por algunos estrumentos músicos. Sube ella y LUCRECIA en una torre. Embía de sí a LUCRECIA; cierra tras ella la puerta. Liégasse su padre al pie de la torre. Descúbrelle MELIBEA todo el negocio que avía passado. En fin, déxase caer de la torre abaxo.

AUTO XXI

Sumario: PLEBERIO, tornado a su cámara con grandísimo llanto, pregúntale ALISA, su muger, la causa de tan súpito mal. Cuéntale la muerte de su hija MELIBEA, mostrándole el cuerpo della todo fecho pedaços, y haziendo su planto, concluye.

4 Don Álvaro de Luna, Señor de la Puebla de Montalbánpor José M^a Ruiz Ayúcar**6 Datos Históricos. Inauguración del Puente 1880**

por Benjamín de Castro Herrer

7 Diego de Colón

por Doroteo Palomo Ciruelos

9 Don Pedro I el Cruel ¿Cruel o justiciero?

por José Antonio García Benavente

11 Datos Biográficos de Fernando de Rojas

por Pedro Velasco Ramos

14 Río Tajo

por Julián Martín Urda

14 Canto a mi pueblo, La Puebla de Montalbán

por Antonio Martín- Andino

15 Paisajes muertos

por Justo Justo Morón

16 "Semillas del Arte", de nuevo en Aquisgrán

por Cesáreo Morón Pinel

20 Historias de la Rinconada

por Pedro Velasco Ramos y José Antonio Cano de la Cuadra.

24 Algunas aclaraciones sobre los préstamos

por Damián de la Fuente Sánchez

25 Genética al día. Causas de la Infertilidad

por Ismael Pinel de la Cruz

26 Ante una jubilación

por Dolores González Lázaro y José Benítez Martín de Eugenio.

28 Escuelas de padres. "Todos a una" en la educación

por Fco. Javier Rafael de la Cruz

29 La Cambronería

por Pilar Villalobos Moreno

30 Pablo y Ester Cordero, bordadores

por Doroteo Palomo Ciruelos y José Antonio Cano de la Cuadra

33 Cocina

por "El Chato"

34 Noticias

por Claudio López Compotela y Equipo de Redacción de Crónicas

ESPECIAL HOMENAJE A ANASTASIO OLIVA "CALUCHO"**1 Portada**

por Enrique Morón

2 El Sueño de Calucho

por Jesús Pulido Ruiz

4 A Anastasio Oliva, mi poeta

por Antonio Martín Andino

6 Anastasio Oliva

por Benjamín de Castro Herrer

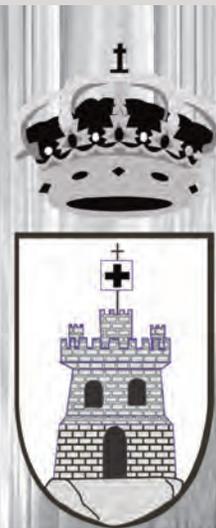
11 El libro de sentencias, pensamientos y refranes en la Celestina de Anastasio Oliva Martín

por Pedro Velasco Ramos

15 Cien Jotas de la Puebla de Anastasio Oliva Martín.

por Doroteo Palomo Ciruelos

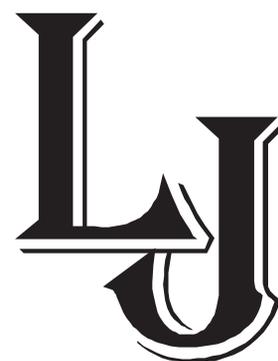
PUBLICIDAD



ILMO. AYUNTAMIENTO
DE LA PUEBLA DE
MONTALBÁN

CCM

Caja
Castilla
La Mancha



LAZARO JOYEROS

C/. París, 8
Tel.: 925 25 19 66
45003 TOLEDO
www.lazaro o eros.com

DON ÁLVARO DE LUNA, SEÑOR DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN Y DE ESCALONA

POR JOSÉ MARÍA RUIZ-AYUCAR

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO



Nos encontramos, sin duda, ante uno de los personajes más interesantes de la historia española, aunque bien podríamos decir de la historia de Castilla, ya que por entonces la Península estaba dividida en diferentes reinos, siendo Castilla el más potente, en extensión, población y empuje.

Ya desde su nacimiento, la vida de don Álvaro es interesante pues, en primer lugar, se desconoce el exacto año de su nacimiento, entre 1388 y 1390; nace como consecuencia de los amores, o engaños, presiones o, como diríamos hoy, acoso sexual del que ostentaba el importante cargo de copero del rey Enrique III, sobre la esposa del alcaide de la ciudad de Cañete, población de la provincia de Cuenca. Su padre se llamaba también Álvaro de Luna y su madre María Fernández de Jarama.

Siendo su padre personaje importante en la corte, no podía consentir que su hijo no tuviera una preparación adecuada. Sus parientes pertenecían a una de las familias más esclarecidas de Castilla, así que nuestro Álvaro es enviado a Toledo, donde se encontraba como arzobispo un pariente que, si ya era famoso por entonces, poco después sería uno de los personajes más apasionantes de la historia de España y de la Iglesia católica, puesto que me estoy refiriendo a don Pedro de Luna, que sería nombrado Papa con el nombre de Benedicto XIII.

Este hombre fue designado Papa en Avignon, puesto que, en esas fechas, la sede papal se encontraba en esta población francesa. Pero como la dirección de la Iglesia sufría una importante crisis, a causa de haberse designado papa al arzobispo de Bari

como consecuencia de la presión ejercida por la población de Roma, para que se eligiera un papa italiano, un grupo de cardenales se opuso a esta designación indicando que se había realizado mediante amenazas. Así que se eligió a otro, con el nombre de Clemente VII, y a su muerte se eligió a nuestro Benedicto XIII. La iglesia se divide, las naciones se dividen, las universidades se dividen. La Iglesia católica se encuentra en momentos muy delicados ante el fraccionamiento de sus más altos representantes. Al final, se pusieron de acuerdo y nombraron todos juntos uno nuevo. Pero Benedicto XIII se refugió en Peñíscola y allí se mantuvo "en sus trece" como papa verdadero y con su colegio de cardenales.

Pero no nos desviemos de la vida de don Álvaro. Su tío le hizo aparecer en la corte desde muy joven, pues ya se detectaban en él una serie de virtudes que le hacían destacar inmediatamente. Inteligente, bravo, culto, astuto, sabía granjearse la amistad de todos con quienes entraba en contacto. Por ello, cuando nació el futuro rey Juan II, pasó a la corte como paje del príncipe heredero.

Era quince años mayor que Juan II, por lo que no le debió resultar complicado hacerse con este apático y blandengue príncipe. A tanto llegó su influjo sobre el monarca, que éste no sabía hacer nada sin consultarlo previamente con don Álvaro. Pocas veces se ha encontrado un monarca tan dominado por un valido como lo fue Juan II.

Pero también merece destacarse el hecho de que don Álvaro reunía muchas cualidades positivas, pues sus dotes de mando, su alto valor en la pelea, sus virtudes políticas, así como sus dotes como hombre de estado, hicieron de él un personaje realmente

muy notable y especialmente influyente. No extrañe, pues, que la alta nobleza castellana sintiera por este hombre unos celos indescriptibles, una envidia enfermiza y unos deseos de terminar con él en cuanto pudieran.

Cuando el príncipe Juan cumple los quince años, es coronado rey; y ya por entonces se encontraba a merced de don Álvaro. Con ello su poder alcanza

unos niveles que nadie había tenido hasta entonces, pues dueño y señor de Castilla, incluso se enfrentó a los Infantes de Aragón, hijos de Fernando II de Aragón, los cuales tenían grandes propiedades en Castilla, puesto que su padre era hijo de rey castellano y poseía numerosas poblaciones, castillos y todo tipo de territorios que les hacían ser personajes influyentes. Supo don Álvaro dominarles, así como al resto de la más alta nobleza castellana.

Para hacerse con una parcela en la nobleza, contrajo matrimonio con la hija de una de las personalidades más importantes de entonces, Juana Pimentel, hija del conde de Benavente, la cual lleva en dote una serie de villas, entre las que se encontraba Arenas de san Pedro, donde se encuentra el famoso castillo de la Triste Condesa.

Pero don Álvaro no se conforma con ser el esposo de una noble. Mueve los hilos para hacerse con los cargos más importantes de la Castilla de entonces, entre los que se encuentran el de Condestable, jefe de los ejércitos, y el de Maestre de Santiago, lo cual llevaba consigo ser dueño de numerosas poblaciones y con unas rentas elevadísimas. Así que, ya se encuentra este hombre en la cumbre, dominando ejércitos, siendo la cabeza de la orden militar más importante de entonces y, especialmente, haciendo y deshaciendo en la Corte de Castilla, con rey que no gobierna y deja todo en manos de don Álvaro.

Pero los nobles acechaban, se sentían desplazados por un advenedizo y ansiaban deshacerse de su poder en cuanto las condiciones se mostrasen favorables.

Entre tanto, la vida cortesana seguía su curso. Juan II era un hombre al que le entusiasmaba la cultura, la música, la danza, la poesía, tanto que fue él quien introdujo en Castilla los llamados Juegos Florales,

recuperando una tradición que se había perdido hacía mucho tiempo y que, actualmente, se celebra en numerosas poblaciones españolas.

Don Álvaro invitó al rey a uno de sus castillos, el de Escalona, el cual era de una riqueza impresionante y se comentaba que guardaba en él un gran tesoro con las riquezas que don Álvaro había ido almacenando a lo largo de los años. Don Álvaro realizó numerosas jornadas deportivas con el rey. En Escalona son conocidas las diferentes diversiones de todo tipo, deportivas y "agradados placeres, e tanta abundancia de honestas y apacibles deleitaciones", que hicieron su estancia en esta villa sumamente gozosa y placentera.

La amistad entre los dos personajes es cada vez más fuerte, tanto que no dejaron de existir rumores de que la relación era más que una simple relación personal, cosa que no parece tener ninguna realidad, pero los envidiosos trataron por todos los medios de desprestigiar a quien manejaba los resortes del reino.

Merece destacarse la estancia del rey Juan II en las proximidades de La Puebla de Montalbán, en el castillo famoso que se encuentra a tiro de esta villa. Ya he destacado el hecho de los enfrentamientos que se tuvo en Castilla con los infantes de Aragón. Pues bien, como no cejaban en su empeño de hacerse con las riendas de Castilla, en el año 1420 encontrándose el rey en Tordesillas, junto al Condestable y otros nobles, el infante don Enrique realizó el famoso hecho conocido por el "atracó de Tordesillas", por el cual consiguieron entrar en la villa y hacer prisionero al monarca, llevándolo a Talavera de la Reina. Pero don Álvaro, junto a personajes como la familia de los Portocarrero (don Álvaro casó en primeras nupcias con una mujer de esta familia, llamada Elvira), así como la Hermandad Concejal de Toledo, consiguieron liberarle, marchando a refugiarse al castillo de Montalbán, tras haber desechado el de Villalba por sus peores condiciones defensivas. Hubieron de pasar el río Tajo en barca por Malpica, con enorme peligro a causa de la gran crecida que llevaba por aquellas fechas. Llegaron al castillo y allí se encontraron una doncella que había salido a una fuente a coger agua, momento que aprovecharon para entrar por la puerta que había dejado abierta. "E fallaron el castillo mal reparado, e sin viandas, e lançáronse en él, e metieron consigo algunos labradores de la tierra, que les ayudasen a velar e defender el castillo e reparáronlo... E fizo buscar alguna vianda, la cual ovieron poca." Tan

escasa comida tenían que hubieron de matar algunos caballos para poder alimentarse, y con las pieles de los caballos hicieron abarcas pues también andaban mal de calzado.

Los adictos al infante de Aragón llegaron al castillo y lo asediaron, no permitiendo que entrase alimento alguno, excepto lo necesario para mantenimiento del rey, es decir una gallina, un pan y un jarro de vino, tanto en la comida como para la cena. Se conoce la anécdota de que en cierta ocasión en que "... un mozo pastor que guardaba ganado ahí cerca, llegóse a la puerta del castillo, e llevaba una perdiz, é demandó que le mostrasen al rey, é como le vido dixo:

El rey concede a la villa un mercado franco a causa del apoyo recibido durante el asedio, ya que numerosos pueblanos hicieron lo posible por ayudar al monarca y se sabe que en ocasiones le proporcionaron alimentos.

Rey, toma esta perdiz, de que el Rey hubo placer é le mandó hacer merced". Este pastor ara un pueblano que recorría con su rebaño las tierras limítrofes al castillo.

Por fin llegaron a un entendimiento con el Infante de Aragón y consigue que se finalice el cerco al castillo. El rey concede a la villa un mercado franco a causa del apoyo recibido durante el asedio, ya que numerosos pueblanos hicieron lo posible por ayudar al monarca y se sabe que en ocasiones le proporcionaron alimentos. El documento aún se conserva en el archivo municipal de la villa.

Es por ahora cuando La Puebla de Montalbán y el castillo de Montalbán son propiedad de la reina Leonor de Aragón, los cuales, posteriormente pasan a la reina y esposa de Juan II, María de Aragón. Pero el rey la obliga, al menos la presiona a que lo ceda a don Álvaro de Luna, con lo que el Condestable pasa a ser señor de La Puebla de Montalbán, aunque en realidad este título se lo dio a sí mismo Alonso Téllez Girón en 1474. El título de villa lo había adquirido muchos años antes, hacia 1208, reinando Alfonso VIII. Posteriormente, una vez ejecutado don Álvaro, el rey Enrique IV dona el

castillo y la villa a don Juan Pacheco, a cuya familia perteneció durante siglos.

El Condestable sigue con su poder. Pero los nobles continúan con sus acechanzas, a las que se une la de la esposa de Juan II, Isabel de Portugal, una jovencita que había propuesto don Álvaro, pero que fue ella precisamente la que más influyó para la caída de don Álvaro, pues estaba celosa del poder que tenía sobre su marido. Hasta que entre todos consiguen su caída, su condena a muerte y decapitación en Valladolid el 2 de junio de 1453.

Tras su detención en Burgos, Juana Pimentel, su esposa, se había resguardado en el castillo de Escalona, siendo asediado por el rey y su ejército, pero el castillo era inexpugnable. Pero tras la muerte de Álvaro, llegaron a un acuerdo el rey y Juana para repartirse las propiedades.

Juana no cesó en su intento de restituir la fama de su esposo, y claro que lo consiguió, llegando a enfrentarse más tarde al rey Enrique IV, el cual la condena a muerte, después conmutada, ya que se enfrenta a él con las armas en su intento de conceder propiedades de la condesa y al Marqués de Villena, que por entonces era su valido. Y es que doña Juana se opone a reunirse y negociar con el rey en el castillo de Montalbán, donde ella se encontraba, evitando que se acercase a la muralla con disparos de "truenos y lombardas", por lo que éste llega a confiscarle determinados bienes como la villa de Mombeltrán y La Adrada y se las entrega a D. Beltrán de la Cueva.

Juana de Pimentel logra que el cuerpo de su esposo sea enterrado en la catedral de Toledo, en la capilla del Condestable, donde el túmulo de la condesa se encuentra junto al del Condestable, obra realizada por el escultor torrijense Sebastián de Almonacid. Murió esta brava mujer en 1488.

Finalmente, en 1658 el Consejo de Castilla le declaró inocente de los muchos crímenes que se le imputaban, de todos los excesos que se le achacaban, de numerosos delitos, así como de otras muchas fechorías por los que había sido juzgado. ■



Una vez finalizada la aventura de la rotura de los dos últimos ojos del puente sobre el río Tajo, quiero presentarles el documento que, a continuación transcribo, para testimoniar la importancia que tenían estos actos en el principio del siglo XIX

DATOS HISTÓRICOS: INAGURACIÓN DEL PUENTE-1880

POR BENJAMÍN DE CASTRO HERRERO

Don Vicente de la Cruz, periodista y corresponsal del periódico "El Globo" y descendiente de La Puebla de Montalbán, fue testigo presencial de los actos celebrados en esta localidad el venturoso día 16 de Septiembre de 1880. Sobre ellos y a modo de crónica periodística, escribió un pequeño libro que tituló "Una página en la Historia de La Puebla de Montalbán" y que llegó a mis manos por obra de don Pedro Velasco Ramos, Maestro de niños como yo, y gran amante e investigador de la historia de la Puebla; Siendo su pasión la figura de Fernando de Rojas y su obra "La Celestina", que conoce a la perfección. Y, gracias a él, hoy puedo, como apunte a este trabajo, ofrecerles parte de este documento de don Vicente de la Cruz que narra con elegante prosa la inauguración de la feria de Ganados, la colocación de una Placa de mármol en la calle Almacenes, dedicada al Excmo. Sr. Conde de Esteban, y la inauguración de las obras y paso del puente sobre el río Tajo.

Pasamos de largo la inauguración del Ferial, que no corresponde a este apartado y transcribimos parte de los otros dos actos que guardan cierta relación entre ambos. Comenzamos pues por el capítulo IV, en su página 13 que dice así:

"...Para manifestar el Ayuntamiento el profundo agradecimiento que siente hacia el Sr. Conde de Esteban por las gestiones practicadas para la reedificación del puente sobre el río Tajo, empresa en la cual tomó parte activa el Sr. D. Francisco Pliego Valdés con su influencia y acertadas disposiciones, dispuso que la antigua calle de Almacenes (hoy denominada de Basilio Martín Montalvo) se titulase de "El Conde de Esteban" a cuyo efecto mandó construir una lápida de mármol blanco con el nuevo nombre escrito en letras negras. Allí se dirigió la comitiva con el Sr. Gobernador al frente, y allí se rindió a dicho Excelentísimo Señor merecido tributo de consideración y agradecimiento por sus buenos servicios en favor de esta localidad; en medio del entusiasmo que tan solemne acto produjo, el Sr. Conde en, muy sentidas frases, prometió seguir protegiendo los intereses de esta villa; aclamado sin cesar por cuantos



...Para manifestar el Ayuntamiento el profundo agradecimiento que siente hacia el Sr. Conde de Esteban por las gestiones practicadas para la reedificación del puente sobre el río Tajo, ... dispuso que la antigua calle de Almacenes (hoy denominada de Basilio Martín Montalvo) se titulase de "El Conde de Esteban"

presenciaron esta ceremonia, se dirigió con las autoridades y demás comisiones a la salida del pueblo donde esperaban los carruajes que habían de conducirlos al puente; media hora después, se detenían a la entrada donde esperaban los ingenieros ayudante, trabajadores y pueblo con música, esperando el momento en que el Sr. Gobernador diese la señal, atravesando él mismo el puente; el espectáculo que se ofreció entonces a la vista, era verdaderamente encantador; en primer término, el puente, cuyos dos arcos de la parte saliente se hundieron en 28 de marzo de 1877; este puente cuya construcción data de 1500, es digno heredero y está situado en el mismo lugar que el otro puente de construcción romana que en cien ocasiones distintas vio pasar sobre sus robustos arcos el carro de oro y marfil de los monarcas godos, y el tostado alazán, hijo de África, que, en vertiginosa carrera y suelto el blanco alquicel sobre los hombros, llevaba el árabe cuando la denominación sarracena, que ha servido de paso al encubertado caballo de batalla de los Reyes de Castilla y a la blanca hacanea de ricas hembras e infantas poderosas,

se levanta erguido y altanero adornado con españolas banderas y airosos gallardetes; bajo él y precipitándose en la presa con murmullos cadenciosos, el río cantado por los trovadores en surtidas endechas, con sus poéticas riberas sombreadas de sauces y álamos, con sus frescas y perfumadas brisas impregnadas de los aromas que se desprenden en los cigarales, con sus arenas de oro que llevan sus granos hasta el vecino reino de Portugal; el Tajo, muy amado del dulcísimo Garcilaso de la Vega y muy llorado por el héroe toledano y por el noble Caballero D. Juan de Padilla; y mas allá, en los extintos horizontes que se descubren en lontananza, recortándose en el puro azul de los cielos y elevándose ante ellos, como vaga neblina, la Sierra Alpedregá (Alpuébraga) con sus tonos azules pálidos y sus declives encantadores; he aquí el paisaje que hirió nuestros ojos, y si unís a tanta belleza como la naturaleza encierra en estos sitios y la música que hiende los aires, los vivos que lanza el pueblo, la alegría de los trabajadores que presentan a nuestro paso las mas nobles armas de trabajo, aquellas que sirven para dar vida y no para quitarla, desde la azada hasta el martillo, desde la piqueta hasta la llana, comprenderéis que el momento de la apertura y paso del puente, fue uno de esos goces íntimos que experimenta el alma dejando en el corazón indelebles recuerdos.

...Acababa el autor con estas sentidas palabras: "Réstame tan solo al dar por terminada esta breve reseña histórica, manifestar al Ayuntamiento mi profundo reconocimiento por las distinciones de que he sido objeto, debiendo consignar aquí el grande amor que profeso a todos los naturales de la Puebla de Montalbán y, cómo no, si bajo la alta torre que sirve de guía y norte al viajero, bajo el rojo faro cuyos muros azotan sin cesar las brisas que mecen oscuros olivares, y las nieblas que se forman en la sierra Alpedregá (Alpuébraga); en el modesto y poético cementerio de la villa donde duermen el sueño eterno los antecesores de los actuales habitantes, y entre sus cenizas confundidas en un todo heterogéneo, se hallan también las cenizas de mis antepasados!.-Puebla de Montalbán 24 de Septiembre de 1880.-VICENTE DE LA CRUZ ■

DIEGO COLÓN

POR DOROTEO PALOMO CIRUELOS



Los Especialistas no están de acuerdo con la fecha y el lugar de su nacimiento. Para unos, nace en 1476, otros le sitúan en 1478 y otros en 1482. De igual manera ocurre con el lugar de su nacimiento. Unos lo ubican en Lisboa y otros, los más, en la isla de Porto Santo (en el archipiélago de Madeira). En lo que sí están unánimemente de acuerdo es en el lugar y la fecha de su muerte: La Puebla de Montalbán y el año 1526, como veremos después.

Diego Colón y Moniz de Perestrello era el hijo primogénito del descubridor del Nuevo Mundo y de la portuguesa Felipa Moniz de Perestrello. En 1485, en compañía de su padre, dejó Portugal y llegó a España instalándose en el monasterio de La Rábida, en Huelva. Otros historiadores apuntan que pudieron dirigirse a Huelva, para dejar al pequeño en casa de unos tíos maternos, Miguel Muliart y Violante Moñiz, mientras Colón negociaba en la corte su proyecto descubridor. En el otoño de 1491, fracasadas sus gestiones, Cristóbal recoge a su hijo Diego y se dispone a marchar de Andalucía en busca de otro príncipe que lo respaldara. Antes de dejar Huelva, el futuro descubridor visita por segunda vez La Rábida. Los recibe fray Juan Pérez, quien los retuvo en el monasterio, mientras el fraile se

desplazaba a la corte y, en connivencia con fray Hernando de Talavera, confesor de la reina, convencían a los Reyes Católicos para que aceptaran lo propuesto por Colón. Cuando éste emprendió el viaje descubridor, tras las duras negociaciones con los Reyes Católicos en Santa Fe, en lo que se ha dado en llamar las Capitulaciones de Santa Fe, Diego marchó a Córdoba con su hermanastro Hernando Colón, hijo natural de Cristóbal Colón y de Beatriz de Arana, mujer de condición humilde, con la que nunca llegó a casarse, aunque reconociera a su hijo y le diera su apellido. En Córdoba esperaron la llegada triunfal de su padre, ya almirante.

Desde 1494 hasta 1497, Diego y Hernando vivieron en la corte como pajes al servicio del príncipe don Juan, heredero de los Reyes Católicos. Allí coincidieron con grandes amigos y protectores de su padre, como el maestro del príncipe, fray Diego de Deza; y doña Juana de Torres, el ama del príncipe y mujer de toda confianza del descubridor. El maestro de los pajes y nobles de la corte era el humanista Pedro Mártir de Anglería. Muerto el príncipe don Juan (cuatro de octubre de 1497), Diego y su hermano Hernando, fueron nombrados, en 1498, pajes de la reina Isabel la Católica. Durante los años siguientes, residieron en la corte, y en ella vivieron el fracaso colombino. A partir de 1502, Diego fue encargado por su padre para reclamar insistentemente los privilegios perdidos, especialmente el virreinato y la gobernación. Fue portador, en 1506, de una carta de Cristóbal Colón para los nuevos reyes de Castilla, Juana I y Felipe I el Hermoso, sucesores de la reina Isabel I, fallecida dos años antes. Tras unas jornadas muy accidentadas y después de la muerte de Felipe el Hermoso,

volvió a gobernar Castilla el esposo de Isabel I, Fernando II el Católico, en calidad de regente.

En el plano político y personal, el año 1508 tuvo una gran trascendencia para Diego Colón: reclamó a la Corona sus privilegios por vía de justicia, iniciándose lo

Se casó con María de Toledo y Rojas, sobrina del duque de Alba y persona de gran ayuda para defender los intereses familiares; y el 8 de agosto de 1508, con el apoyo del duque de Alba, resultó nombrado gobernador de las Indias y Tierra Firme

que la historia conoce como Pleitos Colombinos. Se casó con María de Toledo y Rojas, sobrina del duque de Alba y persona de gran ayuda para defender los intereses familiares; y el 8 de agosto de 1508, con el apoyo del duque de Alba, resultó nombrado gobernador de las Indias y Tierra Firme, aunque no virrey. Ese mismo año, fue padre de dos hijos naturales.

La flota de Diego Colón, con toda la familia a bordo (sus tíos Bartolomé y Diego, su hermano Hernando, y su esposa), camino de la gobernación de las indias, dejó Sanlúcar de Barrameda el 3 de junio de 1509 para arribar al puerto de Santo Domingo el 9 de julio.

Desde 1509 hasta 1511, el gobernador intentó poblar otras islas, como Jamaica, Cuba y Puerto Rico; hizo un repartimiento general de indios en 1510; vigiló las armadas sobre Tierra Firme; desarrolló la explotación minera y la producción agrícola y ganadera y convirtió a Santo Domingo en la capital de las Indias El 5 de mayo de 1511, la Sentencia de Sevilla, dada por el Consejo Real en los Pleitos

Colombinos, reconoció al segundo almirante el virreinato de las indias. Sin embargo, este reconocimiento le significó muy poco en cuanto a poder efectivo. Las controversias que surgieron con respecto al trato que debía darse a los indígenas, motivaría la creación de dos bandos: el real, capitaneado por Miguel de Pasamonte, que pretendía la íntegra aplicación de las Leyes de Burgos (1512), y el colombino, con Diego Colón al frente, defendiendo una mayor flexibilidad en el reparto de las

Su influencia política y social no decayó en exceso ya que estuvo invitado al enlace regio de Carlos I e Isabel de Portugal, falleciendo, cuando se trasladaba Sevilla en pos del Emperador, en el palacio de su amigo Alonso Téllez-Girón Pacheco, el 23 de febrero de 1526, en La Puebla de Montalbán (Toledo).

encomiendas Las acusaciones vertidas por los realistas contra el gobernador, motivarían su sustitución por tres monjes jerónimos elegidos por Cisneros y la vuelta forzada a la península en 1515. De nuevo Diego volvía a recurrir la decisión gubernamental y en la Sentencia de La Coruña de

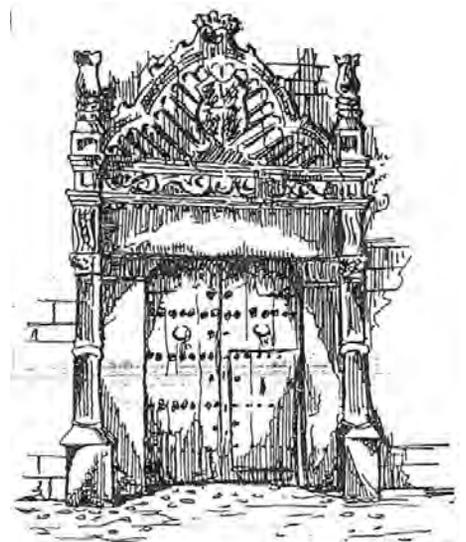
1520 se le reintegraba el virreinato, aunque se confirmaban los límites jurisdiccionales

Regresó de nuevo a La Española y tuvo que enfrentarse, con éxito, a una revuelta de esclavos negros. Sin embargo, sus problemas con la Audiencia continuaban por lo que fue llamado a consultas por Carlos I en 1523. Su influencia política y social no decayó en exceso ya que estuvo invitado al enlace regio de Carlos I e Isabel de Portugal, falleciendo, cuando se trasladaba Sevilla en pos del Emperador, en el palacio de su amigo Alonso Téllez-Girón Pacheco, el 23 de febrero de 1526, en La Puebla de Montalbán (Toledo). Su cuerpo fue trasladado a la Cartuja de las Cuevas de Sevilla, donde reposaría hasta ser trasladado en 1537 por su viuda, María de Toledo y Rojas, a la ciudad de Santo Domingo en la isla de La Española, junto con los de su padre, Cristóbal Colón. En 1795, cuando España cedió a Francia la isla, entre los objetos evacuados a Cuba, iba una cajita que contenía los restos de Colón, que fueron sepultados en la catedral de La Habana. Pero en 1877, durante unas obras en la Catedral de Santo Domingo apareció una caja funeraria rotulada con el nombre del Almirante ("C.C.A."). En la caja había vértebras y fragmentos de otros huesos, junto con una delgada chapa de plata que llevaba la inscripción: -U" A P"TE DE LOS RTOS DEL PMERALTE D CRISTOVAL COLON DES- (última o única parte de los restos del primer almirante Don Cristóbal Colón descubridor). Los dominicanos aseguran que estos son los restos auténticos y que los españoles se llevaron los de otra persona en 1795. ¿No serían, por casualidad, los restos de Diego Colón los que viajaron a Cuba en lugar de los de su padre? Después de la pérdida de Cuba, en 1898, los restos de Colón en

la Habana regresan a España y son enterrados en la catedral de Sevilla, donde aún siguen. Los dominicanos exhiben el suyo en un monumento faraónico junto al mar. Mientras tanto, los investigadores andan a vueltas con el ADN de los Colón a ver quién es quién y donde se haya enterrado cada uno. Parece ser, según las últimas noticias, que los restos de Colón padre son los que se encuentran en la catedral de Sevilla.

Su viuda, María de Toledo y Rojas, continúa los recursos entablados por su esposo, los anteriormente citados Pleitos Colombinos, hasta que en 1536 un arbitraje retiraba los honores conseguidos en las Capitulaciones de Santa Fé¹ a la Familia Colón

Su hijo y heredero, Luis Colón y Toledo, fue el primer Duque de Veragua, título que obtuvo a costa de ceder sus derechos a la corona, como ya hemos visto. ■



*) Después de largas negociaciones entre Colón y los Reyes Católicos, se firmó un documento en la Villa de Santa Fe de la Vega de Granada, en abril de 1492, meses antes de la partida del primer viaje. Esos acuerdos se conocen en la historia como Las Capitulaciones de Santa Fe.

En aquellos años se llamaban Capitulaciones al contrato firmado entre los monarcas con particulares para emprender determinadas acciones. De esa manera, la conquista de los nuevos territorios se haría con particulares, no con ejércitos del Estado. Con el correr de los años América se convertirá en el nido de los aventureros europeos que deseaban emprender viajes en busca de riquezas.

En las Capitulaciones se le otorgaban a Colón los siguientes beneficios:

- El título vitalicio y hereditario de Almirante de los mares;
- El título de Virrey y Gobernador de las tierras a donde llegare;
- Derecho a recibir la décima parte de todas las riquezas y mercancías obtenidas en la empresa;
- Tenía autoridad para lidiar en los problemas que se originasen en cuestiones de riquezas;
- Podía contribuir con la octava parte de los gastos de la expedición, a cambio de recibir luego una parte similar de los beneficios obtenidos.

Con esos beneficios, Colón logró un rápido ascenso social, al pasar a formar parte de la nobleza cortesana.

Las Capitulaciones de Santa Fe significaron un reparto anticipado entre Colón y los Reyes de España sobre los enormes beneficios que reportaría la conquista de los nuevos territorios americanos, concebidos, en sus primeros años, como una

DON PEDRO I EL CRUEL: ¿CRUEL O JUSTICIERO?

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA BENAVENTE



A D. Pedro I, rey de Castilla, nacido en Burgos el 30 de Agosto de 1334 y muerto en Montiel (Ciudad Real) el 23 de Marzo de 1369 con 34 años de edad, se le conoce, generalmente, con el sobrenombre de "El Cruel"; sin embargo, también es admitido por otros autores el apelativo de "El Justiciero".

Con la mentalidad de los siglos XX y XXI, y sin entrar a fondo en su biografía, es totalmente comprensible que se le denomine "El Cruel". Yo, personalmente y con este criterio avanzado, le considero: Avaro, Cruel y Mujeriego; pero estudiando un poco a fondo su vida e intentando juzgarlo con la mentalidad de aquellos tiempos medievales, es posible considerarle tanto Cruel como Justiciero.

De una forma escueta, ya que una descripción detallada nos llevaría muchas páginas, intentaremos aclarar conceptos:

¿Quién no era cruel en aquellos tiempos, tanto antes como en plena Edad media?

Pongamos algunos ejemplos:

Entre los Visigodos, al ser una monarquía electiva, casi todos los reyes morían asesinados o envenenados:

Égica, rey visigodo, mandó sacar los ojos a Teodofredo, conde de Córdoba.

Witiza, rey visigodo, ordenó matar a Favila, el padre de D. Pelayo.

Ya, durante los reinos peninsulares de la reconquista las luchas por el poder y las crueldades

eran constantes:

Fruela 4º rey de Asturias, fue asesinado por su primo Aurelio (5º rey) y otros nobles.

Sancho I "El Craso", 8º rey de León, disputó el trono a su hermano el rey Ordoño I y luego fue envenenado por el conde Gonzalo de Galicia...

García, infante de Castilla, bisnieto del conde Fernán González, fue asesinado en León por la familia de Los Velas.

Fernando I, rey de Castilla, lucha y mata a su cuñado Bermudo III, rey de León, y más tarde a su hermano García III de Navarra.

Alfonso X "El sabio", rey de Castilla, mando ajusticiar a su hermano Fadrique por sospechas de intrigas contra él.

Alfonso XI, rey de Castilla y padre de D. Pedro I, una vez mayor de edad, mandó matar a todos los aspirantes a regentes durante su infancia.

Esta es la realidad de la vida entre la nobleza y realeza de aquellos tiempos.

El príncipe Don Pedro, aunque nació en Burgos, pronto se marchó junto a su madre, la reina Doña Juana de Portugal, a vivir en los alcázares árabes de Sevilla, donde es educado por su ayo (educador, preceptor) D. Juan Alonso de Albuquerque, en completa soledad, junto a su madre.

Mientras tanto, el rey D. Alfonso X vivía con su amante, doña Leonor de Guzmán, de la cual tuvo diez hijos (nueve varones y una hembra); a todos los cuales concedió títulos nobiliarios, junto con una buena posición económica: - Don Enrique, Sr. de Asturias y Noreña y conde Trastámara; don Fadrique, Sr. de Haro y Maestre de la Orden de Santiago; D. Fernando, Sr. de Ledesma, Bejar y Montemayor; D. Tello, Sr. de Aguilar; D. Sancho Conde de Albuquerque -

Mientras el príncipe D. Pedro vivía recluido en los Alcázares, el rey, en la mayor parte de las fiestas y actos oficiales, iba acompañado de su amante y de su hijo bastardo D. Enrique. ¿Quién no desarrolla en esas circunstancias envidia, odio o espíritu de venganza?

Don Pedro ocupó el trono

de rey en el mes de marzo de 1350, cuando murió su padre y él contaba 15 años de edad. Cuando en la primavera de 1352 cruzaba Castilla para acudir a Asturias, con el fin de sofocar la primera rebelión de su hermano de padre D. Enrique, su ayo D. Alonso de Albuquerque le presentó en la ciudad de Sahagún (León) a Doña María de Padilla...

doña María le acompañó a Sevilla como amante oficial o casada en secreto. Esta dama habitó varias veces en la Puebla de Montalbán en el palacio que Don Pedro tenía posiblemente entre la Iglesia Parroquial, el Palacio ducal y la huerta del convento

Ambos jóvenes, con 17 y 16 años de edad respectivamente, se enamoraron rápidamente y a la vuelta del reino de Asturias, doña María le acompañó a Sevilla como amante oficial o casada en secreto. Esta dama habitó varias veces en la Puebla de Montalbán en el palacio que Don Pedro tenía posiblemente entre la Iglesia Parroquial, el Palacio ducal y la huerta del convento de las Madres Concepcionistas; lo mismo que en otro palacio en Torrijos, que aun se conserva y que ha sido rehabilitado. El de La Puebla, es de suponer, desapareció al construirse el convento de Madres Concepcionista y la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz.

D. Pedro I, además de Doña María de Padilla, tuvo varias amantes entre las que citaremos a: Doña Andolza Coronel que, durante un cierto tiempo, fue dueña y residió en el Castillo de Montalbán; la viuda Doña Juana de Castro que le obligó a casarse antes de consumar el matrimonio y de una sola noche de cohabitar nació un niño: D. Juan de Castilla que Don Pedro reconoció oficialmente como hijo suyo; María Fernández de Hinestrosa, prima de Doña María de Padilla; Teresa Gómez de Ayala, que después fue abadesa en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo, donde está enterrada, y algunas más, lo que demuestra su carácter mujeriego; pero en la Edad Media "no estaba mal visto"

que los reyes tuvieran amantes, aparte de que era un hombre rubio, alto y muy atractivo.

En el año de 1353 y estando de fiestas en Torrijos junto a su favorita doña María de Padilla se marcha o, mejor dicho, le llevan a Valladolid donde se celebra su matrimonio, concertado políticamente, con doña Blanca de Borbón, princesa de 18 años, rubia y bella, que era sobrina del rey Carlos V de Francia. A los tres días

D. Pedro I, además de Doña María de Padilla, tuvo varias amantes entre las que citaremos a: Doña Andolza Coronel que, durante un cierto tiempo, fue dueña y residió en el Castillo de Montalbán

la abandona, se vuelve con su amante y donde se encuentra, esta vez, es en La Puebla de Montalbán, para marchar después a Toledo. A partir de entonces, doña Blanca, considerada la reina más desgraciada, vive abandonada y como cautiva.

¿Por qué este desprecio u odio de D. Pedro hacia la reina? No hay nada claro sobre este asunto. Es posible que estuviera verdaderamente casado con doña María de Padilla o también que la reina le confesase que los franceses no estaban dispuestos a pagar la dote y, por último, ciertos galanteos amorosos entre la reina y D.

Fadrique, hermano del rey; que eran "vox pópuli". Este tema lo desmiente Menéndez Pelayo; pero, sin embargo, en tiempos del rey Enrique III de Castilla, aparece el personaje llamado Alonso Enríquez, nacido en 1354, viviendo D. Pedro, que se considera de sangre real por ambos lados: Por parte de padre al ser hijo bastardo de D. Fadrique y por el otro, de la reina Doña Blanca, su madre. Su nieta Juana Enríquez fue la madre de Fernando V de Aragón, casado con Doña Isabel I de Castilla (Los Reyes Católicos).

¿Fue Don Pero cruel? Si; pero el entorno era algo similar. Contemporáneos suyos fueron: D. Pero IV de Aragón "El Cruel", contra el que luchó varias veces porque ambos querían extenderse por la Rioja, por entonces casi tierra de nadie; D. Pedro de Portugal "El cruel", -amante o marido de Doña Inés de Castro- que mandó matar a los nobles que habían intervenido en la muerte de esta dama; Carlos "El Malo" de Navarra, con una vida llena de traiciones y crueldades.

¿Fue avaro? También; puesto que, parte de la culpa de sus derrotas ante las tropas mercenarias de su hermano D. Enrique, la tuvo al no pagar más a los extranjeros que lucharon a su lado (Sr. de Albret y "El Príncipe Negro"), aparte de mandar ajusticiar, para apoderarse de su dinero, al judío Samuel Leví, que había sido su tesorero y que le había servido bien. Este judío fue el que mandó construir la Sinagoga de El Tránsito y vivía en la casa palacio, actual Museo

del Greco.

¿Fue justiciero? Es posible asignarle también este calificativo y así lo admite Voltaire, entre otros, llegando a ser muy apreciado por el pueblo llano que le consideraron un benefactor de los pobres contra los ricos.

Ya, entre el otoño de 1351 y la primavera de 1352, reunió las Cortes en Valladolid, donde se aprobaron varias leyes; la más importante fue: El Ordenamiento de los Menestrales que regulaba el precio de los jornales, las horas de trabajo, los precios máximos de algunos artículos y prohibía la mendicidad. Fue muy enérgico contra los fortísimos nobles, quitándoles muchos privilegios; lo que le granjeó cada vez más enemigos que se pasaban al bando de su hermano D. Enrique, apodado después "El de las Mercedes" por los bienes que concedió a los de su lado.

Fue el primer rey con ideas centralistas del Estado, dando fuerza a la Corona que se desarrollaría al máximo con los Reyes Católicos, aunque sus métodos no fueran nada ortodoxos, pero que eran los habituales de la época.

Pensando fríamente, considero que es más justo el apelativo de "Cruel" que el de "Justiciero", según manifiesta también el cronista de su época, Pérez de Ayala; pero es posible que el origen de este carácter estuviera en las ideas de venganza que le inculcase su madre, la reina Doña María de Portugal, ante el abandono total de su padre, D. Alfonso XI de Castilla, a quien llamaron "El Justiciero", ¡Qué injusticia!, pues, aparte de la corona, cuya herencia era obligatoria, no le dio absolutamente nada.



....Y FUE NASCIDO EN LA PUEBLA DE MONTALBAN. Aquí vivió su niñez y juventud, aquí se casó, la huerta de "Mollejas" y la finca de "Las Cumbres" fueron sus posesiones y tuvo casa en nuestro pueblo Antecedentes históricos de los judíos toledanos.

DATOS BIOGRÁFICOS DE FERNANDO DE ROJAS

POR PEDRO VELASCO RAMOS



Antecedentes históricos de los judíos toledanos.

Hacia el año 1391 se sucedieron en toda España y en especial en Toledo según cuenta Albert Sicroff en su libro los Estatutos de Limpieza de Sangre, E. Taurus 1985, una serie de incidentes que inflamaron la pasión popular contra los judíos: En Sevilla, en Córdoba en las provincias del norte e incluso en la isla de Mallorca hubo escenas horribles de masacres, pillajes y actos vandálicos contra los judíos y sus posesiones. Muchos de ellos optaron por la conversión al cristianismo para eludir de esta manera el acoso a que se veían expuestos, y otros como seguramente lo hicieron los Rojas y los Franco de Toledo, que además del bautismo, buscaron refugio avendándose en lugares mucho más tranquilos y propicios donde poner a salvo sus vidas y sus bienes. Son muchos los estudiosos de la vida de Fernando de Rojas que coinciden en manifestar que por estas fechas los Rojas llegaron a la Puebla, un siglo antes de que el bachiller comenzara a escribir su inmortal obra.

En Toledo las predicaciones de San Vicente Ferrer, conocido como el "Ángel del Apocalipsis", produjeron gran número de conversiones y bautismos; entre los que pudieron ser bautizados seguramente algunos miembros de la influyente familia de los Rojas toledanos; aunque no faltaron incidentes como el protagonizado por el mismo San Vicente Ferrer, que aunque santo misionero, se le vio en una ocasión perder su serenidad cristiana, cuando los judíos toledanos no respondían a su predicaciones y en julio de 1411 exasperado por los judíos más doctos en la ley mosaica, que no se plegaban a sus mensajes, cogió un cruz y en un acceso de cólera, se precipitó a

la sinagoga principal consagrándola como iglesia de Santa María de las Nieves o (Santa María la Blanca).

Las autoridades civiles y religiosas que se habían mostrado incapaces de frenar las sublevaciones antijudía de 1391 se mostraron igualmente impotentes para detener el movimiento contra los conversos. Menos de sesenta años después de las conversiones en masa de los judíos, los nuevos cristianos descubrieron que, el expediente utilizado por sus padres para salvar la vida, había perdido toda su eficacia. La sublevación anticonversa de Toledo de 1449, como consecuencia de la oposición de la ciudad de Toledo a conceder al Condestable don Álvaro de Luna, favorito de el rey Juan II, el préstamo de un millón de maravedíes, como ayuda para sufragar los gastos de la campaña contra Aragón, fue el preludio de trágicos motines populares contra los convertidos. Al conocerse que don Alonso Cota, (Pudiera tratarse de un antepasado de Rodrigo Cota al que Fernando de Rojas menciona como autor del acto primero de la Celestina), rico negociante converso de Toledo, había sido el instigador de aquel impuesto. En dicha revuelta los cristianos viejos de Toledo y el populacho arremetieron contra los conversos. El primero en sufrir la violenta muchedumbre fue Alonso Cota que fue despojado de sus bienes e incendiada su casa, la multitud asaltó y desbastó el barrio de la Magdalena, en el que vivían los judíos conversos acaudalados y ricos de Toledo

(Recordemos que es en este barrio e iglesia del mismo nombre el lugar donde se desarrollan las principales escenas de la Celestina)

Estos hechos seguramente fueron vividos y padecidos por los padres de Fernando de Rojas

Como consecuencia de estos disturbios y ante la imposibilidad

de las autoridades de controlar los motines promovidos por Pedro Sarmiento, se promulga en Toledo el 27 de Enero del año 1449 el primer Estatuto de Limpieza de Sangre de España, con el fin de regular y ordenar la participación de los conversos en las instituciones públicas tanto religiosas como civiles, ante la rapidez con que estos cristianos nuevos, habían logrado penetrar, en solo sesenta años, en la sociedad española aun en sus niveles más altos.

Es interesante destacar que contra este estatuto se promulgan diferentes instrucciones entre las que caben destacar las de: Alonso Díaz de Montalvo, La del converso Fernán Díaz de Toledo y la de Don Alonso de Cartagena entre otros. Parece oportuno traer aquí la argumentación expuesta por Fernán Díaz de Toledo "La sangre judía se había dispersado tanto por las familias de cristianos viejos, incluso por las más nobles y por la familia real poniendo como ejemplo el de don Pablo de Santa María el ex rabino Salomón Ha-Lev emparentado con la familia real, que podía decirse que todas las grandes familias de Toledo: Los Manrique, los Mendoza, Los Rojas, Los Saravia, los Portocarrero, los Guzmanes o los Ayala por no mencionar la inmensa lista de apellidos ilustres de Toledo, habían sido contaminados por la mancha de su sangre judía".





El año 1475, es la fecha probable del nacimiento de Fernando de Rojas, en La Puebla de Montalbán. Fueron sus padres García González Ponce de Rojas y Catalina de Rojas, con toda probabilidad conversos, lo cual les ocasionaría problemas con la Inquisición. Stephen Gilman, principal estudioso de la vida de Fernando de Rojas, opina que su padre fue un tal Hernando de Rojas, quemado en la hoguera por la Inquisición de Toledo. El año de 1476 Toledo vio repetir las escenas de 1449 contra los judeoconversos o como frecuentemente se les llamaba por los nombres de: cristianos nuevos, conversos, marranos, confesos, maculados, judíos etc. Nuevas algaradas, saqueos incendios son provocados en esos años en los que era difícil la vida en Toledo para todos aquellos que fueran o tuvieran ascendencia judía en sus venas.

Son pocos los datos los datos que se conocen de Fernando de Rojas, aparte del acróstico y su testamento, solo tenemos los datos aportados por otras personas que conocieron al bachiller de La Puebla y una carta manuscrita que se conserva en los archivos el Valle Lersundi que hace referencia a la finca de Las Cumbres y a su pertenencia a la familia de Fernando de Rojas de ahí tal vez le viene el nombre al Barrio de los judíos de La Puebla de Montalbán, no porque vivieran en el los judíos cosa que está demostrada que no era así, sino por que algunos pueblanos hicieron sus casas en las tierras que pertenecían a los judíos. El majuelo de las Cumbres que es como se menciona en el documento antes citado, comprendía desde el arroyo de detrás de las huertas, el camino del Carpio, por la derecha, hasta el arroyo del Valle limitando con Zarzuela y con el camino del cementerio o de Carmena que es como se le

conocía entonces, la parte de la finca que estaba más próxima al pueblo debió ser utilizada para hacer casas, en la tierra de los judíos, de ahí pasaron a llamarse a dichas casas, el barrio de los judíos.

Y tal vez la alusión de Sempronio en el acto XII de la huerta de Mollejas "¿E yo no serví al cura de sant Miguel e al mesonero de la plaza e a Mollejas el hortelano? E también yo tenía mis cuestiones con los que tiraban piedras a los pájaros que se asentaban en un álamo grande que tenía porque dañaban la hortaliza" que todos los estudiosos de la celestina están casi de acuerdo, en que esta alusión, es un recuerdo de una vivencia infantil del autor, (esta alusión de la Huerta de Mollejas no aparece en la edición de la comedia de 1499 y si aparece en la tragicomedia cuando se añadieron los cinco actos más y las conocidas como interpolaciones). Es a partir de la edición de 1502 de Toledo, donde aparece por primera vez esta interpolación. ¿Dónde se encuentra en la Puebla la huerta de Mollejas? Nadie hasta ahora ha podido determinar el lugar exacto donde pudiera ubicarse la huerta de Mollejas, E Gillman en su visita a La Puebla acompañado por del Valle Lersundi, descendiente directo de Fernando de Rojas, la ubica, sin ninguna prueba, en alguna de las huertas de la vega del río Tajo, aduce a que el vio los grandes álamos que en ellas había, no parece muy apropiada esta situación de la huerta pues, Sempronio: dice que tenía disputas con los que tiraban piedras a los pájaros posados en los álamos, por que dañaban las hortalizas" y no parece lógico que muchas personas fueran a esas huertas, tan lejos del pueblo, a orillas del río, a tirar cantos a los pájaros. Yo más bien inclino a pensar que la huerta mencionada por Sempronio debiera ubicarse en

un lugar más próximo al pueblo, es decir en las afueras donde era más natural que los muchachos fueran a tirar cantos a los pájaros que se posaban en los álamos de la huerta, por eso yo mantengo que la huerta de Mollejas es la parte de la finca de las Cumbres que estaba más cerca del pueblo, es decir la conocida como huerta de Agabio o la parte donde de construyeron las primeras casas del barrio de los judíos y que yo mismo recuerdo como hace mas o menos cincuenta años, había unas huertas en esa zona del pueblo, en las que como en casi todas ellas los álamos estaban presentes. Para concluir yo diría que la huerta de Mollejas estaba en la confluencia de los caminos del Carpio y de Carmena, enfrente del convento de los padres franciscanos y que al conocerse el dicho lugar como barrio de los judíos fue olvidándose el de Mollejas hasta desaparecer.

Son asimismo muchos los autores que coinciden en que los otros dos lugares mencionados por Sempronio en este párrafo son lugares de La Puebla es decir la Iglesia de San Miguel, hoy desaparecida, la torre que aún podemos ver fue construida casi cien años después y el mesón de la plaza que correspondería a lo que hoy ocupa el bar El Túnel, el Vistahermosa y el conocido desde hace poco como Rincón de los Artistas, pues los tres, seguramente eran en aquel tiempo un solo edificio y un solo lugar destinado a mesón.

Por los años en que Fernando de Rojas nace, 1475 la lucha entre los conversos y los cristianos viejos está en plena efervescencia, las casas y los



bienes de los conversos son arrasados, quemados e incluso muchos pierden la vida: unos por la multitud exasperada, otros en los autos de Fe que tienen lugar en esas fechas y todos obligados a llevar el Sanbenito, como penitenciados y escarnecidos por su no limpieza de sangre. Aquí puede estar la razón de la presencia de los Rojas en La Puebla de Montalbán; como lugar de refugio cuando las cosas iban mal en Toledo, algunas familias toledanas como los Francos, los Rojas y los Montalbán establecen su segunda vivienda en La Puebla de Montalbán, buscando un lugar mucho más tranquilo y seguro que la siempre revoltosa ciudad de Toledo. La Puebla por el contrario según testimonios de esas fechas era un remanso de paz donde convivían conversos y cristianos viejos, algunas familias de Toledo tenían casa y hacienda, como sucedía con los Rojas los cuales tenían casa propia y eran dueños de la finca de las "Cumbres" y seguramente de la huerta de Mollejas que aparece en el acto XII de la Celestina, mencionada por Sempronio; o los Lucena que compartían con Toledo casa e imprenta. Eran conocidas entonces las ventajas que disfrutaban los conversos al amparo de los señores de Montalbán. Partiendo de estos supuestos, no es necesaria mucha imaginación para reconstruir el ambiente que se respiraba en La Puebla en los años posteriores a 1474 cuando Rojas era un niño y vivía en la Puebla, alejado de Toledo donde seguramente su padre Hernando de Rojas fue quemado por la Inquisición y ante este hecho apartaron al niño de todo ese ambiente de miedo y de angustia que la familia Rojas tuvo que soportar en Toledo, donde todos recordaban lo que había sucedido con su padre y eran obligados a llevar el Sanbenito y otras obligaciones en su indumentaria para su escarnio. Existen pruebas documentales mencionadas por E Gilman que demuestran que cuando Rojas tenía 15 años, su padre fue detenido, (anteriormente ya había tenido problemas con la inquisición), encarcelado, juzgado y hallado culpable y con toda probabilidad ejecutado en la hoguera, en un auto de fe celebrado en Toledo, el hecho de que el bachiller viviera su juventud en la Puebla se justificaría en la costumbre de impedir que los niños se

enteren de los escándalos de familia, ya que seguramente el proceso de su padre fue largo y penoso, como lo eran todos los procesos llevados a cabo por la Inquisición, que comenzaría cuando Rojas era solo un niño de pocos años. Según lo expuesto, ya podemos aventurarnos a establecer dos hechos que pudieran justificar de algún modo el nacimiento de Rojas en La Puebla: por una parte la seguridad de la madre embarazada huyendo de los disturbios de Toledo y refugiándose con sus familiares de la Puebla y por otra evitar que el pequeño Rojas supiera y padeciera las consecuencias del



ajusticiamiento de su padre, llevándole posteriormente a estudiar a Salamanca, para alejarle aun más de la difícil ciudad de Toledo donde sus parientes y primos de su misma edad eran obligados a una reconciliación en masa como la que tuvo lugar en Toledo en 1486, cuando F. Rojas tenía once años, en la que la procesión a pie desnudo, a través de las calles de Toledo de 900 ciudadanos más o menos prominentes, fueron abucheados y mofados por sus vecinos más humildes, el sermón y la misa habidos frente a la horca, las velas apagadas, y las retractaciones cantadas; todo estaba ideado para dejar huella en las memoria de los penitentes, en los espectadores, así como en los niños cuyas familias estaban implicadas. Según manifiesta E. Gilman al menos cinco de los primos del bachiller fueron obligados a aguantar la ceremonia de la penitencia y humillación pública llamada "reconciliación" en la lengua oficial de entonces. Puesto que esto suponía admitir la falsa conversión y las prácticas secretas judías y este hecho constituía una mancha familiar

bastante más negra que la de otros conversos que, confiados en su inocencia, no se sometieron a la inquisición

Veamos algunos testimonios de distintos documentos recogidos por E. Gilman: Año 1480 Juan de Lucena estableció una imprenta en la Puebla, donde con la ayuda de sus hijas Teresa y Catalina imprimió y vendió los primeros libros en hebreo que se imprimieron en España, parece ser, según afirma E. Gilman que los Lucena y los Rojas estaban vinculados familiarmente. Esta iniciativa de los Lucena nos dan las pruebas significativas de que cuando Rojas era un niño existía aún una sólida tradición del saber hebreo entre los judíos y los conversos de Toledo y La Puebla de Montalbán

Año 1485 se pidió a la aljama de la Puebla que contribuyera con 60 castellanos (Moneda de oro acuñada en Castilla equivalente a una dobla 2,3 gr. de oro) a un tributo extraordinario, recaudado para la guerra de Granada, una pequeña cantidad si la comparamos con lo tributado por los judíos de Talavera 227 castellanos o los 225 tributados por la aljama de Santa Olalla localidad semejante en población a La Puebla de Montalbán por aquellos

tiempos.

Es precisamente este hecho de ser pocos los judíos que vivían en La Puebla, pero bien avenidos y mejor relacionados lo que haría de este pueblo un lugar perfecto para refugio de los conversos toledanos según testimonios de la fecha, "Casi libremente podían hacer muy públicamente Cirimonias de judíos". Me pregunto yo ¿Serían nuestras cuevas los lugares escogidos para esas sus ceremonias? desde luego, en mi opinión las cuevas ya existían y eran el lugar perfecto para que, sin ser vistos, realizar ese tipo de actos religiosos.

Año de 1486 cuando llega la Inquisición La Puebla de Montalbán F. Rojas era aún un niño de once años y seguramente fue testigo de aquellos imponentes sermones en los que se informaba a la comunidad que ocultar la conducta herética propia o de otras personas, no solo era pecado mortal, sino un crimen que se castigaría con todo el rigor posible. ■



RÍO TAJO

Río Tajo, río Tajo
¡Ay! quien te pudiera ver
con la aguas cristalinas
que hasta se podían beber.

Con las aguas que hoy nos mandas
no nos podemos bañar,
ni se pueden regar plantas
porque están "contaminás"

Peces lucios, peces barbos
que tan buen sabor tenían,
ya no se pueden comer
por tus aguas "corrompías"

Cuando legaba el verano
se formaban las cuadrillas,
para pescar buenos barbos
en el fondo y en la orilla.

Cuando terminaba el lance
se apartaban los mejores
para preparar el guiso
que hacemos los pescadores.

El guiso de pescadores
es muy bueno de probar
los peces solos, a un lado,
y el caldo para mojar.

Y aquí termina la historia
en La Puebla Montalbán,
escrita de puño y letra
por Martín-Urda, Julián.

JULIAN MARTÍN-URDA

CANTO A MI PUEBLO: La Puebla de Montalbán

A Benjamín de Castro, pueblano de pura cepa

Te recreas con aire de señora
- al rumor de tus campos y tu río-,
en la alfombra del bello caserío
que de blancos matices te decora.

De un ilustre pasado, veladora,
te adormeces en soles del estío,
para luego ser novia del rocío
y acuarela enmarcada por la aurora.

Una torre altanera que proclama
tu nobleza, recato y sobriedad,
afanosa hacia el cielo te encarama...

Por María, advocada en soledad,
el fervor de tus hijos se derrama
en un Cristo de eterna Caridad

Antonio Martín-Andino Agosto - 2004



PAISAJES MUERTOS

POR JUSTO JUSTO MORÓN

Al pasar, el oro día, por caminos recorridos en mi niñez, cuando bajaba a la huerta de mi abuelo a la matanza del cerdo -a la matanza del "guarro" se decía por entonces-, que en este caso no era un cerdo sino cuatro los que mi abuelo sacrificaba, y no podía ser menos, porque nueve familias acudían al festejo; ocho hijos y una hija con sus respectivos sequitos...y a todos les tocaba algo de los "guarros colgaderos".

Antes de la matanza, el ritual mañanero, la copita de aguardiente y el café de puchero. Cuando el "guarro" estaba muerto, agua caliente a la artesa para remojar el puerco. Que se ablande la pelambre para afeitar con el tejo; se le quitan las pezuñas y a colgar para el oreo.

Las mujeres, mientras tanto, pelando y cociendo cebolla y calabaza para las morcillas. Otras limpiando las tripas donde luego se ha de embutir. Las mondongueras haciendo la masa de morcillas y

chorizos; otras friendo parte de esa masa para probar el aderezo y almorzar junto con algún "sumarro" ("somarro") que otro; pero a mi primo Tomás y a mí lo que más nos gustaba eran las vejigas: Las encenizábamos y con un canuto las inflábamos, luego las forrábamos con trapos y ya teníamos balón.

Mientras los mayores embutían, otros ataban, otros lo colgaban, y otros hacían la comida. Todos trabajaban; pero de una manera relajada y armoniosa. Se contaban chascarrillos, algunas historietas y hasta se comentaban coplas de casos ocurridos fuera de nuestro contorno.

Dos días duraba la fiesta. Así se consideraba la matanza: y como el camino hasta la huerta se hacía andando, todos nos quedábamos a dormir allí, ya que la casa tenía muchas habitaciones. Este recuerdo lo tengo muy gravado en mi mente.

Fuera de estos menesteres, solía bajar de vez en cuando a pasar unos días con mi primo Tomás, pues su familia vivía allí. Los días que pasábamos juntos eran entrañables e inolvidables, pues nuestra relación era como de hermanos. Y aun sigue siéndolo.

Todo lo que hoy es el matadero, ayer fue la huerta de mi abuelo -el Tío Saturnino "El Frabador"- . Y al pasar por allí, me despierta un sentimiento nostálgico, que es lo que he pretendido transmitir en este escrito.

Aquel paisaje de tan bellos recuerdos ha desaparecido ¡El desarrollo industrial tiene su costo!

Mayo 2007



"SEMILLAS DEL ARTE", DE NUEVO EN AQUISGRAN

POR CESÁREO MORÓN PINEL



El Grupo "Semillas del Arte" es conocido, estimado y altamente valorado en la ciudad de Aquisgrán desde la primera visita que hizo a esta ciudad con motivo del intercambio cultural con su ciudad hermana, Toledo. Nuestro grupo participó con sus canciones y bailes, dentro de una amplia representación cultural toledana, consiguiendo desde entonces su reconocimiento y amistad. Han sido cinco veces las que el grupo ha visitado Aachen, así es el nombre de la ciudad; y, anualmente, desde hace más de veinte años, también somos visitados por un grupo de alemanes; conocen nuestro pueblo, visitan Melque y, cuando pueden y se les permite, el Castillo. Uno de estos ilustres visitantes en una de las ocasiones fue su Alcalde Jürgen Linden.

Para los actos de fiesta y celebración, alrededor de este evento, fue invitado el Grupo "Semillas del Arte" por el Comité de Hermanamiento Aachen-Toledo y por el Alcalde de la ciudad. Nuestras raíces, tradiciones, canciones, bailes... "Tarde de Siega", "La Varea", "La Huerta"... sonaron en la plaza de Aquisgrán entre su monumental Ayuntamiento y Catedral, donde reposan los restos de Carlomagno. Nuestras creencias, costumbres y manera de ser se mostraban con la jota de "El Vaquerito", "El Convento", "El Bolero"... Los aplausos, los ¡Viva España!, los ¡olé! eran emoción, sentimiento que nos embargaba y satisfacción para todos nosotros. El nombre de nuestro pueblo, provincia, región y de España, se nombraba y coreaba. Las fotos del grupo y los folletos estaban presentes en los chiringuitos que el hogar español en Aachen y el Comité de

Hermanamiento tenían montados en la plaza. Fue un ambiente de fiesta a lo largo de todo el día, con dos actuaciones extraordinarias, donde disfrutamos y gozamos del reconocimiento y la amistad de los aquigranenses y de los españoles que llenaban la plaza.

Al día siguiente, viernes día 18, la Presidenta de honor, el Presidente actual del Comité de Hermanamiento, otros miembros del comité y algunos españoles, que allí viven, nos mostraron la bella ciudad de Aachen y sus monumentos. Paseamos sus calles tranquilas llenas de turísticas y con muchos jóvenes, tiene más de cuarenta mil estudiantes en su célebre Universidad; disfrutamos de sus terrazas en las calles y de su cautivador ambiente hasta el mediodía en que degustamos, en un restaurante de su Plaza, una comida alemana.

Volvimos al hotel, teníamos que



prepararnos y vestirnos para lo que en todos nuestros viajes ha sido el gran momento, el más entrañable, el más emotivo, el más lagrimoso también: la actuación en el Centro Español en Aachen. Allí un numerosísimo grupo de españoles de las diferentes regiones nos esperaban con ilusión y morriña, deseosos de hablar; con ganas de escuchar sus bailes, que Semillas les interpretó: Galicia, Aragón, Andalucía, Castilla... Se oyeron los sonos, contestaron los aplausos y nos fundimos en la amistad. Todo quedó redondo, cuando juntos degustamos la paella y el vino de nuestra tierra. Cruce de direcciones, abrazos, promesas de

visitas y un inmenso deseo de volvernos a encontrar en el camino.

Estupendo vuelo de vuelta, con puntualidad alemana, y perspectivas de un reencuentro en el 2009, en la celebración del veinticinco aniversario de la fundación del Hermanamiento.

Cerramos este breve relato con el agradecimiento a la Excm. Diputación, por su ayuda, y al Comité de Hermanamiento por su llamada y su cariñosa acogida, deseando volver pronto a encontrarnos. ■



PUBLICIDAD

Centro Comercial «EL FARO»

Marcelino Villaluenga Morón

C/. Convento, 4, C.C. El Faro
Teléf.: 925 750 772
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

PELETERIA

ESTILO Justo Morón

FABRICACIÓN PROPIA



Avda. de Talavera, 1
Teléfono 925 745 236
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

CONSTRUCCIONES «EL DUQUE»

José Sánchez Fernández

Teléf.: 925 750 209
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

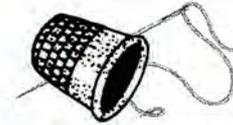
GESTORÍA
JARONES
MARTÍN ARAGÓN
EMPRESA DE SERVICIOS

- ° LABORAL
- ° FISCAL
- ° CONTABLE
- ° SEGUROS

C/ MANZANILLA N°7

e-mail: martin-aragon@gestores.net
Teléfs.: 925 750 800/01
Fax: 925 776 510

copyme, s.l.



Mercería
Colchonería
Hogar

SEGUROS E
INVERSIONES

EMPRESARIAL
HIGESA
Seguros e
Inversiones

Santander Central Hispano

El Dedal de Oro

SEGEYSER, S.A.L.
CONTABILIDAD
ASESORIA - AUDITORIA

Caño Grande, 4
Teléf.: 925 75 0155
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

pisonorte



C/. Convento, 4, C.C. El Faro, 1ª. Pl., L. 3
Teléf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
Toledo

C/. Convento, 4 - C.C. El Faro
Teléf.: 925 750 119
45518 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Gibraltar Español, 5
Teléfs.: 925 762 486 - 636 962 041
45500 TORRIJOS (Toledo)

C/. Vedado Bajo, 7
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)
Tel.: 670 05 22 41
info@posadadelacelestina.es
www.posadadelacelestina.es



MONTAJES ELÉCTRICOS
ELECTROPUEBLA S.L.

HST
BURUJON, S.L.
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Martín-Andino y García-Page, S.L.

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Los Pozos, 9
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

C/. Calvario, 10
45512 BURUJON (Toledo)
Tel : 925 75 60 43 - Fax: 925 75 62 32

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Estanco
EXPENDEDERIA Nº 2

Juan Andrés
TABAQUITO

Pza. Mayor, 4
Teléf.: 925 745 100
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

BEBIDAS
Enrique
Cázar Hormigos

Teléf 925 750 068
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)



Forja Artesana
La Fragua

Antonio Ruiz Rodríguez

Paseo Santo y Soledad, 4
Tel.: 925 75 01 04 - 629 88 20 56
La Puebla de Montalbán (Toledo)

Óptica
Fernando de Rojas

C/Fernando de Rojas 2
Tel: 925 77 66 92

Dulces
Sagrario

Callejón de los Bodegones, 3
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

VIAJES ECUADOR
La garantía de una gran marca

Dirección Molino, 1
C.P. 45516
Población La Puebla de Montalbán
Teléfono 925 751 303
Fax 925 751 287
e-mail lapueblam@viajesecuador.net

DANIALUM, S.L.

CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS, CRISTALERIA
Y MAMPARAS

Avda. de Talavera, 18
Teléf./Fax: 925 75 07 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Dirección Aduana 17
C.P. 45516
Población La Puebla de Montalbán
Teléfono 925 750 101
e-mail aduanapuebla@gmail.com

FRUTAS EUGENIO
Almacén de frutas

Eugenio Herrero Puebla
C/ Tomás de Talavera, 30 (Almacén)
C/ Cristóbal Ortiz, 2
45516 La Puebla de Montalbán
Toledo
Teléfono: 925 750 397, 607 633 812



PUEMONSOFT
600 64 61 23

C/ Hermanos Cepeda, 12.
(Detrás del Nuevo Centro Cívico)
La Puebla de Montalbán

DISEÑO WEB/PROGRAMACIÓN A MEDIDA
TIENDA DE ARTÍCULOS INFORMÁTICOS
TELEMÁTICA - REDES

**FEDERÓPTICOS
MONTALBÁN**



Dirección Don Lino Ramos 16
C.P. 45516
Población La Puebla de Montalbán
Teléfono 925 745 122
Fax 925 745 122
Web www.federopticos.com



**PUERTAS
A. REYES**

CARPINTERÍA ARTESANA
DE MADERA

Alfonso de los Reyes Esteban

Avda. de Toledo, 19
Tels.: 925 751 337 - 617 430 965
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toled)



* TODO TIPO DE NEUMÁTICOS DE OCASIÓN.
* ALINEACIÓN POR ORDENADOR.
* LAVADO Y ENGRASE DE VEHÍCULOS.



Avda. de Toledo s/n. Tel/Fax: 925 750 082. Móvil 607 872 501
neumaticosreyes@terra.es

PINTURA Y
DECORACIÓN



DECORART S.L.

Plaza Mayor, 7
Tel: 687 81 64 50
La Puebla
de Montlabán
Toledo



El Nogal

Avda. de Madrid, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Tel. Reservas:
925 75 15 02
FAX: 925 75 05 05

**Gráficas
La puebla**

IMPRESIÓN - FOTOCOPIAS

Plaza Mayor, 7
Teléf. / Fax: 925 74 50 74 - 925 75 07 75
alberto@graficaspuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBAN Toledo

AUTOS CELCHA, S.L.

Servicio Oficial PEUGEOT



PEUGEOT

Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 - Móvil: 617 786 962
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tujo's

Teléf: 925 750 500

C/ Lino Ramos 1.
La Puebla de Montalbán - Toledo



RENAULT

SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n
Teléf.: 925 75 09 28 - Móvil 600 48 88 60/62
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



**EC
&**

Producciones
multimedia



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Tel.: 925 750 758 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Centrocar y Sierra, S.L.

Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Tel. +34 925 751 397 Fax +34 925 751 398
Autovía Madrid - Toledo, Km. 63,800
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel. +34 925 353 577 Fax +34 925 353 451
Antigua Ctra. N-V - Pol. Ind. Soto de Cazalegas
45683 CAZALEGAS (Toledo)
Apdo. Correos, nº 331
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Tel. +34 925 869 562 Fax +34 925 869 559



www.carmelogonzalez.net
Avda de la Constitución 28, Tlf: 925 75 01 20 La Puebla de Montalbán (Toledo)

calamares, gambas, tapas...
**Mesaón
illahermosa**
cocidos, comidas por encargo...
Tel: 925 750 439
Plaza Mayor, 5. LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**CONSTRUCCIONES
LOSANA, S.L.**
CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN
conslosana@telefonica.net Teléf: 925745162
www.conslosana.es 925751026
925751028

Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo

**Clinica
Melibe**

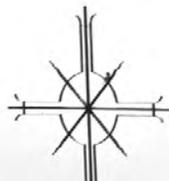
Paseo Santo y Soledad, 2
Telf: 925 751 148
Fax 925 751 062
45516 La Puebla de Montalbán
Toledo

"Algunos, al principio, se comían las "Cardenchas"(cardos borriqueros) así de grandes"
Antonio Toribio Jabalera, colono

HISTORIAS DE LA RINCONADA

POR PEDRO VELASCO RAMOS Y JOSÉ ANTONIO CANO DE LA CUADRA

Todos sabemos que la Rinconada de Tajo es una población pedánea de la Puebla de Montalbán. Es uno de esos pueblos de "nueva colonización", de los muchos que se hicieron después de la "guerra", en la "Época de Franco"; otros tantos se hicieron por la zona como Bernuy, Talavera la Nueva, Alberche del Caudillo, Las Vegas, El Bercial... Muchos pueblanos acostumbramos a bajar a la Rinconada, de vez en cuando, hacia el quince de mayo cuando los lugareños celebran sus "Fiestas"; allí disfrutamos de día de las vaquillas en el patio de las escuelas, y de noche la verbena organizada en el centro del pueblo. Durante el verano también solemos bajar a darnos un chapuzón en la piscina, comer una paella o algo de "caza en el bar" o a damos una pequeña vuelta por el pueblo; allí nos encontramos con un pueblo recoleto de trazado regular, con casas similares, aunque algunas un pelín diferente, todas de fachada blanca y con unas magníficas rosaedas y arboledas que adornan sus calles y su entorno. En el centro del pueblo, la Plaza. Centro también arquitectónico; una plaza semiporticada de trazado cuadrangular donde además de la Iglesia nos encontramos con edificios administrativos y de servicios, con placas identificativas, haciendo referencia a nombres que, por extraños, nos resultan interesantes y hasta cierto punto divertidos: "Abacería", "Hostería", Casas Consistoriales....



Iniciamos una serie de artículos con la humilde intención de sembrar un granito de arena para subsanar ese desconocimiento que tenemos los pueblanos. Hemos de decir, que lo que más nos ha animado, es el intento de conocer y honrar a todos los protagonistas que han participado en la gestación de este bonito pueblo.

No era la primera vez que el antiguo territorio de Montalbán se ve sometido por unas causas o por otras a la creación de entidades o poblaciones desgajadas del primitivo señorío o condado de Montalbán. Ya en las Relaciones de Felipe II se menciona como el Señor de Montalbán, Don Alonso Téllez, en 1531 vendió veinte mil fanegas de monte público, para que las roturasen y labrasen, a los vecinos de esta jurisdicción. Los cuales se agruparon en un pueblo que llamaron San Martín de Montalbán, o Lugar Nuevo, dependiente en principio de la Puebla hasta que, en 1665, el rey Felipe IV les concedió el título de villa y se separó de la misma. Unos años más tarde de nuevo, el Señor de Montalbán tiene dificultades económicas y vende los montes comunales de la Puebla a un grupo de vecinos que se constituyen en la población de Villarejo, dependiendo de la Puebla y de la que posteriormente se emancipa.

Por último, entre los años 1944 y/45, una sociedad constituida para poner en regadío, las fincas que se encuentran en la margen izquierda del río Tajo, tales como: la Dehesa Nueva, la Bayona, los Corazones y otras fincas menores, cuyo objeto es vender tierras, convertidas en regadío a los particulares que quisieran comprarlas, o como en el caso de la finca de la Rinconada, al Instituto Nacional de Colonización, recién creado y que trataba de dirigir la política agraria de la posguerra civil en España. Así se comienza el proceso colonizador de esta finca perteneciente al término municipal de La Puebla de Montalbán, llamándose La Rinconada, o Pueblo Nuevo, aunque lógicamente con grandes diferencias con los procesos anteriores. Sin embargo los tres pueblos, San Martín de Montalbán, Villarejo y La Rinconada, tiene en común haber sido desgajados del antiguo Señorío de Montalbán.





El INC, Instituto Nacional de Colonización

La Rinconada es un Pueblo con un Padre. Su padre es el Sueño de la Política Agraria del Franquismo desarrollada por el "Instituto Nacional de Colonización". Los cincuenta y seis colonos y sus familias (a los que habría que añadir cuatro artesanos, dos maestros y un cura, junto con los mayoresales y los guardas) que formaron en un principio la Rinconada desarrollaron sus vidas fruto del amparo repoblador efectuado por el Instituto Nacional de Colonización INC. El Instituto Nacional de Colonización nació apenas sucedida la Guerra Civil. Tenía encomendada parte de la política agraria del Franquismo. Ésta, pretendía conseguir la reforma económica y social del campo. El Instituto, o bien, parcelaba tierras que previamente adquiría, o bien, creaba nuevas propiedades agrícolas, también en muchos casos, como es el caso que nos ocupa también creaba poblados que dieran cobijo a sus colonos. Sus éxitos eran la señera que exhibía el Estado en materia de política social agrícola. Su política consistía en un conjunto medidas que pretendían modificar el régimen de tenencia de las grandes propiedades, mediante su reparto entre los jornaleros para que las explotaran individualmente. En resumen, se proponía los siguientes objetivos: extender el cultivo de regadío; difundir las enseñanzas agrarias, fomentar y ampliar el crédito agrícola; facilitar la cooperación entre los agricultores; desarrollar vías de comunicación; acercar los mercados extranjeros. Con estos criterios el INC creó unos trescientos pueblos en ventidós provincias de España, de los cuales siete se construyeron en Toledo

La Llegada de los primeros "aparceros"

El pueblo de la Rinconada fija su término principalmente en las que se llamaban fincas de Rinconada y Vegagorda. Estas son las fincas que se parcelaron por el INC. Estas dos fincas fueron ofrecidas por la empresa Bayona S.A. en Octubre de 1945 al Instituto de la Colonización para su parcelación y explotación en regadío por medio de colonos. El Instituto adquiere esas fincas el 7 de Julio de 1948. Tardó, por tanto, casi tres años en materializar la compra. La tardanza de esta adquisición y los porqués de la misma son determinantes para conocer los inicios y parte de la idiosincrasia de la Rinconada por lo que vamos a intentarlo explicar lo mejor posible:

Seis años después de la instauración del régimen franquista, Isaac Castaño Pedrero y Eduardo San Juan Balbás, ingenieros Agrónomos de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Talavera, visitaron a finales del año 1945 los parajes denominados como la Rinconada y el de la Vega Gorda dentro del pago llamado Dehesa Nueva en la Puebla de Montalbán. Éstos ocupaban aproximadamente un tercio de la finca, es decir, aproximadamente unas trescientas Has. de las casi 900 con que contaba el total de la propiedad. Las fincas habían sido ofrecidas en venta por una empresa denominada Bayona S.A al Instituto a finales de Octubre de ese año, 1945. Estos terrenos habían sido aportados tres años antes (en 1942) a la empresa Bayona S.A. por Cirilo Calderón, dueño también de Alcubillete, de Barciencie y de la Fábrica de Conservas de la Piedad, entre otras propiedades. La empresa Bayona S.A estaba confederada con otra mayor llamada Crifasa. Ambas empresas (Cirilo Calderón y Crifasa) tenían una gran relevancia en la Puebla de 1945 de lo que son síntoma los anuncios publicitarios que mostramos y que aparecieron en las páginas principales de los libros de las Fiestas de la Puebla de 1944 y 1945. La empresa Crifasa tenía sus oficinas en la parte trasera del Convento de los Frailes Franciscanos justo enfrente de lo que hoy es el edificio del "Centro Comercial el Faro" y ahí estuvo durante bastantes años.

La empresa Bayona S.A. estaba realizando obras para elevar agua del río Tajo mediante motobombas. La empresa de la Bayona tenía permiso para el aprovechamiento de aguas del río



Tajo desde 1943. El objeto social de esta empresa era poner en riego fincas elevando aguas del río Tajo. Anteriormente estas fincas, Rinconada y Vegagorda, se explotaba en su mayoría como secano, sembrando cereales un año y barbecho otro, salvo tres Hectáreas que tradicionalmente eran de regadío. En la temporada de 1945 los



ingenieros citados anteriormente manifiestan en su informe, aunque con deficiencias, podría decirse que gracias a las obras efectuadas (aunque algo defectuosas y no de excelente calidad) se habían conseguido regar de forma irregular la práctica totalidad de las hectáreas ofertadas, aunque reconocían que aún faltaban por instalar otros dos grupos moto-bomba para poder regar al completo, no sólo la totalidad de la finca de la Rinconada sino otras doscientas Hectáreas de la finca Madre, la Dehesa Nueva. Eran por tanto tierras de "regadío" y por ello como hemos dicho antes en los objetivos del INC "aptas", para la acción colonizadora del Instituto.

Todo parecía proclive para que el Instituto comprara las tierras. Pero se encontraron con un problema: Las tierras ofrecidas por Cirilo Calderón no sólo estaban parceladas y trabajadas por treinta y tantos aparceros, sino que éstos tenían un contrato de compraventa firmado con Bayona S.A. un año atrás. Entonces esas tierras, no se podían vender legalmente al Instituto pues ya se las había vendido previamente a los aparceros.

Estas parcelas eran de un tamaño muy superior al que luego tuvieron luego las de la Colonización de la Rinconada, algunas eran de hasta catorce hectáreas, (las que parceló finalmente el Instituto no pasaron de las cinco Hectáreas). Los "colonos" las habían comprado y se habían comprometido a pagarlas entre seis y diez años. Éstos, por contrato, debían pagar un tanto cada año, y si no podían, al menos, debían responder con la mitad de la cosecha. La treintena de aparceros referidos anteriormente habían venido para el año agrícola de 1944-1945 y procedían de Andalucía (Córdoba, Jaén, Granada), Parrilla (Toledo) y tan solo tres eran de la Puebla.

Manuel Toribio Jabalera, hijo de Torcuato, uno de esos primeros "colonos" fue testigo directo de estos primeros tiempos nos cuenta cómo fue ese aterrizaje en "Tierras de la Rinconada" y cuál fue la causa por la que vinieron: "Nosotros, mi padre y mis hermanos, teníamos en Córdoba 25 fanegas de regadío en renta y se rompió un año un canal y se estropeó la remolacha //... Firme usted aquí y no le cobramos renta de este año le dijo el encargado a mi padre... Eso para mi padre era como firmar un papel en blanco // En realidad lo que había firmado era que renunciaba a continuar la explotación y que abandonar la finca.// Y aunque fuimos hasta Sevilla y Madrid no hubo nada que hace //



Esta fue una de las tres casas y quizás la mejor construida que se encontraron los ingenieros en las parcelas de 1000 m² al llegar a la Rinconada en 1945.

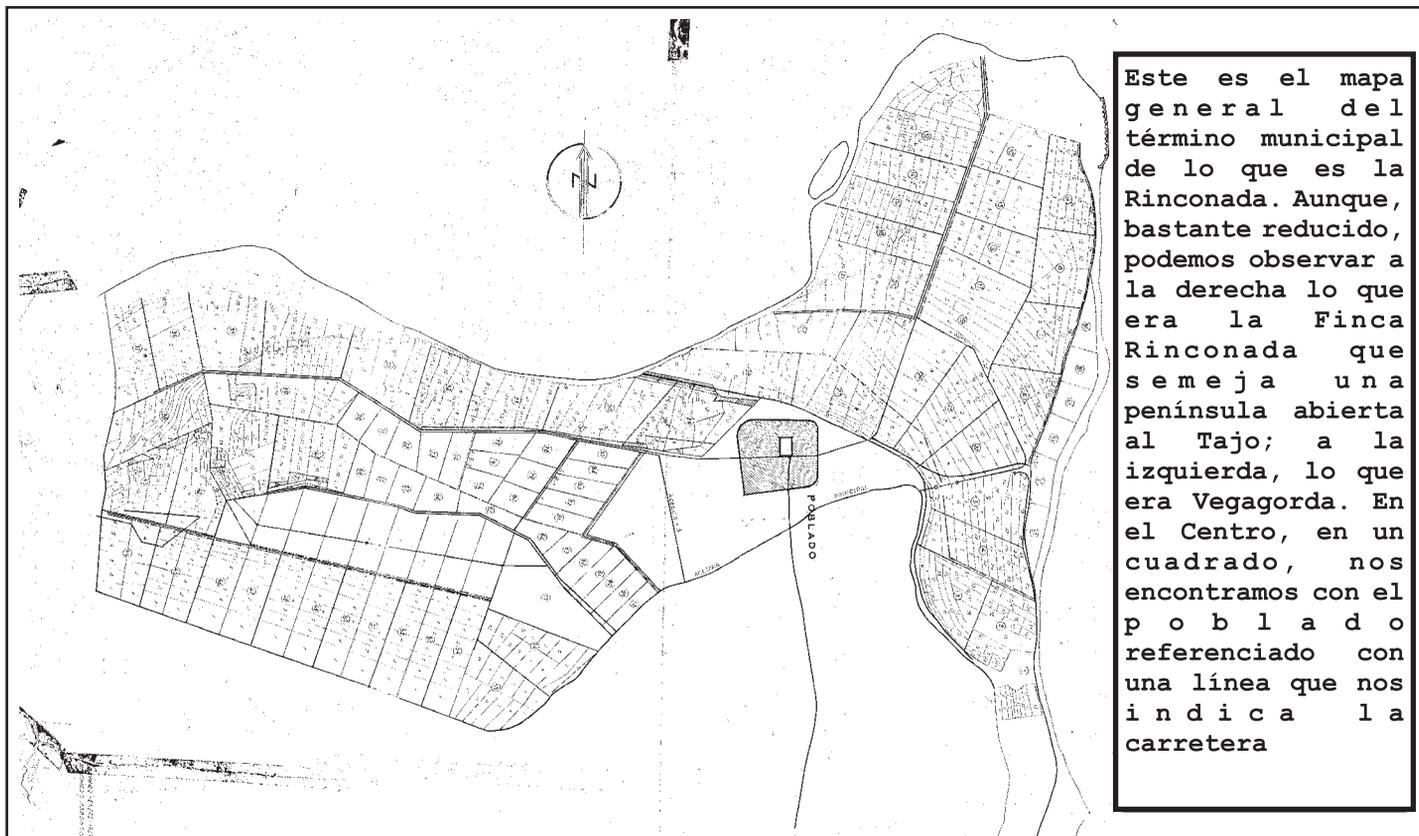
Entonces, en el periódico, vimos un anuncio sobre las parcelas de la Rinconada. // Vinimos con un carro y dos mulas. Tardamos siete días en llegar y llegamos de noche.// "También de Córdoba fue la procedencia de la familia de José Moreno Nieto; su hija Tina, otra testigo, nos cuenta cómo encontraron cobijo: "Llegué con siete años... Había una casa en el río para poner motores // tenía cinco columnas y allí nos metimos siete u ocho familias. La casa tenía 5 columnas y entre el espacio que había entre cada columna vivía una familia..." De cómo vivían en estos primeros tiempos, encontramos en los informes de los ingenieros del INC que sólo había tres casas terminadas y algunas otras a medio hacer. "Sólo viven en ellas en épocas de recolección y para guardar sus productos". El contrato que habían realizado con Bayona S.A. además de la parcela de regadío les concedía un terreno de 1000 metros fuera de la parcela en la que podrían construirse una casa, adelantando la empresa los materiales y poniendo ellos la mano de obra. Según contrato, debían estar terminadas "antes de Abril" para acceder a la propiedad de esa parcela de 1000 metros. De esta forma se construyeron algunas de las primeras casas, como la que vemos en la foto, que aunque en la actualidad han desaparecido. Así no es de extrañar que muchos, aunque no todos, se subieran a vivir unos años a La Puebla pues las casas no reunían las suficientes condiciones de habitabilidad dada la premura con que fueron construidas, en el caso de Manuel Toribio y su familia se subieron a la Puebla aunque luego ya se bajó a una casa que se hizo en la parcela que le concedió el Instituto, antes de que se

construyera el pueblo.

Otros "colonos" o simplemente aparecidos vinieron de Jaén o Granada como Domingo Ruiz González. Domingo es muy conocido en la Rinconada en la que junto a su familia llamada "Los Corredores" han estado desde los "principios". Está casado con Andreu, hija y hermana de otros de los que primero arribaron también de Andalucía. Domingo, también ha sido alcalde de la Rinconada durante muchos años. Nos cuenta que nació en 1922 en Cachalejo, Jaén. Es el mayor de cinco hermanos. Entre 1943-1946 realizó el servicio militar en Melilla. Llegó al pueblo con permiso en verano de 1945, para la primera cosecha. Regresó, después de la mili, en 1946 y se puso a trabajar como encargado. "Mi padre se llamaba José Ruiz Pereira y era corredor de fincas en Jaén, el captó gente de Granada y de Jaén y se los trajo para acá, para colonizar"

Pero ese año agrícola de 1945 había sido catastrófico. Como se reconoce en el informe referido anteriormente por los dos ingenieros del Instituto "El año agrícola 44-45 había sido muy malo. Los colonos sólo habían conseguido pagar los impuestos a la Puebla (el 3% de la producción bruta) y el agua a la Sociedad la Bayona a 0.03 pts metro cúbico". Por contrato, si no podían pagar la cuota anual debían aportar la mitad de lo cosechado a la empresa vendedora, Crifasa o Bayona S.A.

No es de extrañar entonces que Cirilo Calderón ante la falta de previsión de pago ofreciese las tierras al Instituto. Para evitar los problemas legales de propiedad, el instituto hizo que los aparceros cedieran sus derechos sobre las tierras. Esto fue



hecho de buena gana, pues no sólo ese año 1944-1945 fue malo sino que los posteriores años tampoco habían conseguido pagar nada de las tierras. El Instituto les propuso ceder sus derechos de propiedad sobre las tierras a cambio de un lote en el Nuevo Proyecto de la Rinconada. Así que de tener deudas a tener propiedades decidieron embarcarse en el proyecto que se les proponía de buena gana.

Adquisición de Fincas y convocatoria de aspirantes a Colonos

Por fin, en verano del 48, el Instituto Nacional de Colonización compra las fincas de la Rinconada (7 de Julio de 1948). Tardará unos meses en hacer el informe de parcelación, es decir, en concretar los cincuenta y seis lotes y convocar a los posibles candidatos.

El concurso de selección para ser colono en la finca de la Rinconada, se propuso el 15 de febrero de 1949, fecha en que se enviaron al Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán las normas que habrían de cumplir los solicitantes, para su exposición pública.

El INC seleccionaba los colonos amparándose en unos criterios técnicos, económicos y sociales:

-Criterio técnico.- pretendía averiguar el grado de preparación que podría tener el futuro colono para la realización de las tareas de regadío. Se valoraban a aquellos que ya tuvieran algunos conocimientos sobre

regadíos.

-Criterio económico.- en él se reflejaría la capacidad de autonomía económica con que contaría el futuro colono para afrontar los previsibles difíciles primeros años.

-Criterio social.- se trataría de averiguar las condiciones morales, sanitarias y religiosas del futuro colono. Teniendo en cuenta este último criterio, el colono ideal sería aquel que en el aspecto social tuviese una primaria fe religiosa, un elemental concepto del deber y la honradez, que se encontrase sano de cuerpo, con una elemental instrucción. Casi sobra decir que la realidad tumbó la filosofía del Instituto

Así pues en la convocatoria abierta en los ayuntamientos, tenía que rellenar una instancia en la que aparecían los siguientes datos: datos personales; antecedentes personales y familiares; servicio militar; si fue o no combatiente y si obtuvo alguna condecoración. Afiliación a Falange Española y de las J.O.N.S. etc.; Matrimonio, Número de hijos; estudios que posea; Actividades agrícolas realizadas y clase de explotación; Datos económicos: si posee tierras o cualquier otro tipo de capital. En la instancia figuraba un espacio para que el cura párroco, la jefatura local de F.E.T. y de las J.O.N.S., la alcaldía y la inspección municipal de sanidad, emitieran su informe correspondiente. (Decir que este modelo de instancia fue modificándose con el tiempo y se suprimieron de la misma el requisito de

informe de las citadas autoridades y los datos relativos al pasado militar del solicitante)

Así pues, en la Rinconada se recibieron 98 solicitudes para los cincuenta y seis lotes en los que se parcelaron las fincas... ■

Hasta aquí hemos llegado en este primer artículo. En el próximo número ya entraremos de pleno en lo que fue de hecho la creación de la Rinconada de Tajo: el proceso de selección de colonos, los colonos definitivos, la creación del poblado, su desarrollo como pueblo y las experiencias que sus habitantes compartieron...

Fuentes documentales básicas utilizadas en este capítulo:

-“Anteproyecto de valoración y parcelación Vega Gorda. Puebla de Montalbán 1946”. Eduardo San Juan Balbás.

-“Anteproyecto de valoración y parcelación Rinconada. Puebla de Montalbán 1946”. Isaac Castaño.

-“Resumen de datos de aspirantes a colonos” 1948

-“El Instituto nacional de Colonización: Repercusiones de la Política Agraria Franquista en Talavera y sus Tierras”. Imelda Sánchez Sánchez.

ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE LOS PRESTAMOS

POR DAMIÁN DE LA FUENTE SÁNCHEZ

Cuando hablamos de préstamos nos viene casi inmediatamente a la mente la idea de la hipoteca que nos ha permitido comprar nuestra casa, de ese dinero con el que hemos adquirido el coche familiar o hemos pagado las vacaciones del pasado verano. Y es que como a casi nadie le pasa desapercibido el alto nivel de endeudamiento que soportan los hogares españoles, vamos a intentar en este documento aclarar las características más importantes del producto estrella de los bancos y cajas de ahorro: los préstamos.

En primer lugar hay que señalar que en muchos casos se habla indistintamente de préstamos y créditos cuando la realidad es que se trata de productos perfectamente diferenciados. En el caso de los préstamos, el banco o la caja de ahorros (los prestamistas) entregan una cantidad de dinero de una sola vez al cliente (el prestatario), que irá devolviendo, junto con los intereses correspondientes, durante un período de tiempo. En cambio, en un crédito, el prestamista (el banco o la caja) va entregando el dinero al cliente de acuerdo con las necesidades de éste, de tal forma que sólo tiene que devolver la cantidad dispuesta junto con los intereses generados.

De acuerdo con lo anterior, recurriremos a una operación de préstamo cuando tengamos que pagar de una sola vez el bien adquirido (por ejemplo: una casa, un coche o un viaje), mientras que acudiremos a una operación de crédito cuando haya que pagar algo a medida que se vaya gastando o consumiendo (por ejemplo, la puesta en marcha de un negocio).

Los préstamos pueden ser de muchas clases pero los dos más importantes son los hipotecarios y los personales. En los primeros el bien que se adquiere (normalmente un inmueble) constituye la garantía de la devolución del importe prestado, aunque en algunos casos se pueden pedir garantías adicionales. En los préstamos personales, la garantía puede que no exista (por ejemplo, en el caso de clientes con solvencia contrastada) o se le puede pedir el aval de un tercero que responda de la cantidad adeudada.

Existen, no obstante, más diferencias entre ambos tipos de

préstamos. En los hipotecarios la duración suele ser de muchos años (20, 30 e incluso hasta 50 años), mientras que es difícil suscribir préstamos personales a más de 5 o 10 años. Otra diferencia notable entre estas dos clases de préstamos radica en el tipo de interés, ya que en los hipotecarios es más bajo que en los personales.

Es precisamente la variable del tipo de interés la que suele generar entre los usuarios de los préstamos un mayor grado de confusión. Lo que queremos decir cuando hablamos de préstamos a tipos de interés variable es que los intereses que se van a pagar durante la vida del préstamo se van a calcular sobre tipos de interés que van a variar de acuerdo con la evolución de algún tipo de interés de referencia (en la mayoría de los préstamos hipotecarios esa referencia es el Euribor). Eso quiere decir que podemos empezar, por ejemplo, a pagar intereses a un 4% y acabar (al cabo de 20 años) pagando intereses a un 7% (o, si bajan, a un 3%). Esta incertidumbre de no saber cuál va a ser el tipo de interés de nuestro préstamo se puede eliminar si recurrimos a un préstamo a tipo fijo, porque en tal caso podemos calcular exactamente cuántos intereses pagaremos por el préstamo solicitado.

Por tanto, la típica pregunta que solemos hacernos es: ¿si es mejor un préstamo a tipo de interés fijo, o, por el contrario, solicitamos un préstamo a tipo de interés variable? La respuesta no está nada clara. En los préstamos variables el tipo de interés de partida y las comisiones son menores que en los préstamos a tipo fijo, mientras que el plazo de amortización es mayor en los primeros que en los segundos. La elección de una opción u otra debería estar condicionada por la respuesta a estas dos preguntas:

-¿Podemos conocer la evolución de los tipos de interés a medio y largo plazo?

-¿Cuál va a ser nuestro nivel de ingresos en el futuro?

La primera pregunta es un reto para los investigadores en este campo. Evidentemente no hay ninguna certeza, sobre la evolución de los tipos de interés a medio y largo plazo aunque sí hay pistas, como, por ejemplo, las que nos proporcionan los rendimientos de los Bonos y Obligaciones del Estado a largo plazo.

La respuesta a la segunda

pregunta también puede condicionar la elección de una u otra modalidad. Así, cuando se está en condiciones de asegurar los ingresos que se van a tener en el futuro una buena opción puede ser la de un préstamo a tipo de interés fijo.

A pesar de las dudas que inicialmente se pueden plantear a la hora de elegir entre estos dos tipos de préstamos, la mayoría de los préstamos se concertan a tipo de interés variable (en torno al 95%).

Otro aspecto a destacar en los préstamos y que genera gran cantidad de dudas y consultas es el que se refiere al coste real de la operación. Las entidades financieras tiene obligación de comunicar públicamente el tipo de interés nominal que van a aplicar y el TAE (tanto anual efectivo) equivalente. El primer dato (el tanto nominal) se utiliza para calcular las cantidades a pagar (por ejemplo, si el tanto nominal es del 6% y el préstamo se amortiza mensualmente, el tipo de interés aplicable mensualmente para obtener las variables del préstamo será: $0,06/12 = 0,005$).

El TAE mide el coste del préstamo al comparar el importe concedido con las cantidades que se pagan al banco para amortizar el préstamo, incluyendo las comisiones (si las hubiera). Esta medida del coste, no obstante, es incompleta y en muchos casos sirve de gancho publicitario para las entidades financieras a la hora de promocionar sus productos. Y decimos que es incompleta porque no tiene en cuenta todas las cantidades que hay que pagar en una operación de préstamo sino tan solo las que se abonan al banco o caja de ahorros. El coste real del préstamo ha de tener en cuenta las cantidades que se abonan periódicamente a la entidad financiera más las comisiones pagadas y el abono de otras cantidades a terceros, tales como: gastos de notaría y registro de la propiedad, primas de seguros, gastos de tasaciones,...

En definitiva, la suscripción de un préstamo es algo muy serio que puede comprometer la situación financiera familiar durante un período de tiempo prolongado. Por ello, se deberían extremar las precauciones haciendo una comparación de todas las alternativas posibles que nos ofrecen las entidades financieras antes de elegir una en concreto. ■

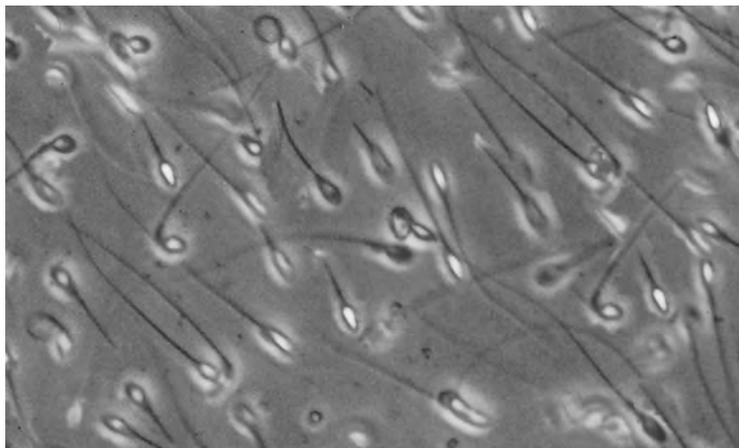
Es para mí un motivo de satisfacción incorporarme a la red de autores de CRÓNICAS que con tanto interés e ilusión os están acercando poco a poco a la lectura de la historia de La Puebla, de las costumbres, de los oficios casi perdidos, de sus poetas, de su medio ambiente, de las anécdotas del día a día...

Desde mi ventana, queridos lectores, os iré relatando de una manera sencilla, al menos esa es mi intención, el presente y el futuro de La Genética, una ciencia que avanza con paso firme de gigante, después del conocimiento del mapa genético (genoma humano), hacia la terapia (cura) de las enfermedades hereditarias, e incluso hacia temas tan intrigantes como el envejecimiento... ¿venceremos algún día a la muerte? ¿por qué envejecemos? ¿se podrá curar el cáncer? ¿qué son las células madre?...

GENÉTICA AL DÍA. Causas de la Infertilidad

POR ISMAEL PINEL DE LA CRUZ

Unidad de Genética y Reproducción - Hospital de Madrid Montepíncipe



Vamos a iniciar nuestro encuentro con un tema de actualidad y que preocupa a muchas parejas: LA INFERTILIDAD.

-¿Es cierto que cada vez hay más parejas con problemas de fertilidad?

-¿Es verdad que nos estamos quedando con menos espermatozoides y de menor calidad?

-¿Conoces las técnicas de reproducción asistida? ¿Cuándo son necesarias?

La fertilidad ha sido siempre una preocupación constante para el ser humano. No es de extrañar si pensamos que es la manera de transmitir la "huella de nuestra historia" (los genes) a la nueva historia de nuestros hijos y así sucesivamente...

Hasta hace poco más de dos décadas, casi todos los problemas de fertilidad eran achacados a la mujer y así se estudiaban. Hoy en día, sin embargo, los estudios llevados a cabo por los especialistas han demostrado que la mujer es responsable del 40% de los casos de infertilidad, mientras que el hombre lo sería del otro 40%, y el resto se debería a causas mixtas.

Según el último informe de la ESHRE (Sociedad Europea de Reproducción Humana y Embriología) los expertos aseguran haber detectado

un ligero aumento de la infertilidad masculina. "Parece que los datos sobre la disminución de la calidad del esperma son ciertos, y es posible que el papel que juegan los factores ambientales vaya en aumento a medida que se contamina el planeta y muchos de los factores que alteran el sistema endocrino (hormonal) entran en la cadena alimentaria",...afirmaba el danés Anders Nyboe.

Las cifras hablan por sí solas. Una de

"Parece que los datos sobre la disminución de la calidad del esperma son ciertos, y es posible que el papel que juegan los factores ambientales vaya en aumento a medida que se contamina el planeta y muchos de los factores que alteran el sistema endocrino (hormonal) entran en la cadena alimentaria",...afirmaba el danés Anders Nyboe.

cada seis parejas en edad reproductiva en todo el mundo sufre problemas de fertilidad. Los especialistas sitúan entre un 15 y un 17% la imposibilidad de tener un hijo. En España alrededor de 800.000 parejas no consiguen tener un hijo de

forma natural.

Hechas estas puntualizaciones vamos a introducirnos de lleno en los conceptos principales. La pregunta sería ¿es lo mismo infertilidad que esterilidad?. Habitualmente se confunden estos dos términos que los especialistas definen de forma clara:

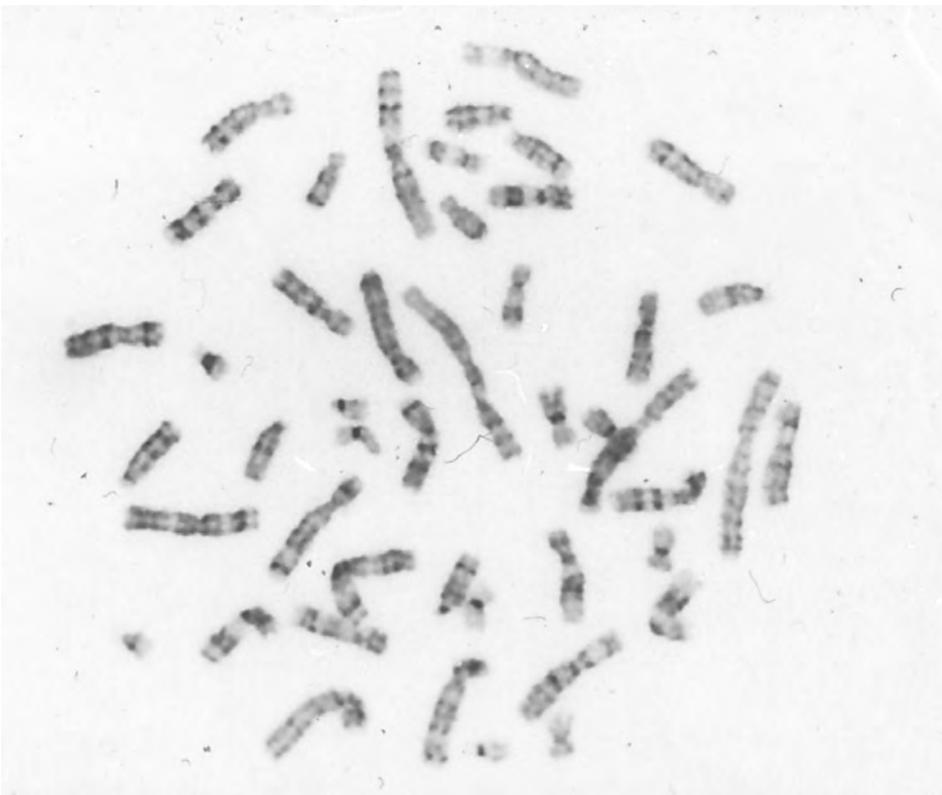
-ESTERILIDAD PRIMARIA: cuando la pareja, después de 1 año de relaciones sin tomar medidas de protección, no ha conseguido un embarazo.

-ESTERILIDAD SECUNDARIA: cuando la pareja, que ya ha tenido un hijo, no logra una nueva gestación después de 2 ó más años de intentarlo.

-INFERTILIDAD PRIMARIA: cuando una pareja consigue un embarazo pero no llega a término (aborto espontáneo).

-INFERTILIDAD SECUNDARIA: cuando una pareja, que ya ha tenido un hijo, no consigue un nuevo embarazo que llegue a término (aborto espontáneo).

Aunque no en todos los casos se pueden identificar las causas que impiden tener descendencia, existen factores médicos bastante habituales como: la obesidad extrema, la anorexia nerviosa, el abuso de drogas y medicamentos, los tratamientos de



quimioterapia para tratar el cáncer, así como el consumo de alcohol y tabaco. También la alta incidencia de ciertas enfermedades de transmisión sexual, como la causada por clamidias o herpes, han contribuido al aumento de la infertilidad en los últimos años. Incluso la contaminación medioambiental, los aditivos alimentarios y los pesticidas que se usan en la agricultura han demostrado tener parte de responsabilidad.

Existen muchos factores tóxicos que impactan sobre la producción de espermatozoides y su morfología (forma), como los estrógenos exógenos que podemos ingerir con el agua o los alimentos, los contaminantes medioambientales que inhalamos, microorganismos, etc.

La Temperatura Ambiente parece tener una influencia significativa en la concepción humana, incluso cuando se utilizan técnicas artificiales. Las altas temperaturas podrían contribuir a la reducción de la calidad seminal y en la ovulación.

Además, existen importantes motivos de carácter social, como el intenso estrés al que estamos sometidos hoy en día hombres y mujeres, o el habitual aplazamiento de la edad de la maternidad. Y es que si, la madurez física y psíquica de la mujer hace que la edad perfecta para tener hijos sea entre los 25 y los 30 años, la mayoría suele plantearse cerca de los 35 años, cuando la fertilidad femenina empieza a descender...

Pero, ¿existe también una base genética para la infertilidad? La

pregunta ha traído de cabeza a los científicos durante varios años hasta que, en 2003, un equipo de científicos norteamericanos desveló que el cromosoma Y, presente sólo en los varones, cuenta con una brillante

Existen muchos factores tóxicos que impactan sobre la producción de espermatozoides y su forma, como los estrógenos exógenos que podemos ingerir con el agua o los alimentos, los contaminantes medioambientales que inhalamos...

estrategia para auto-reparar sus genes más cruciales que, en caso de fallar, puede generar esterilidad.

Se ha estimado que hasta un 20% de la infertilidad en los varones es causada por anomalías en los cromosomas. A ellas deben agregarse las mutaciones genéticas que causan infertilidad.

Hemos hecho una introducción general sobre las causas que pueden provocar infertilidad. En los próximos números de la revista nos introduciremos en la alta tecnología de las técnicas de REPRODUCCIÓN ASISTIDA. ■

ANTE UNA JUBILACIÓN

(Palabras pronunciadas por Dolores González Lázaro ante sus compañeros con motivo de su jubilación. 28/06/2007).



Queridos compañeros en activo y jubilado. Compañeros sois unos y otros, pues estoy de vacaciones y por lo tanto prácticamente jubilada. GRACIAS POR ESTAR AQUÍ CON NOSOTROS EN ESTE DÍA.

Queridos compañeros: 40 años, 3 meses y 26 días es el tiempo que figura "en los papeles". Vistos desde aquí y contados uno a uno, parecen muchos, una eternidad decimos algunas veces; pero lo cierto es que parece que fue ayer, afirmamos la mayoría de las veces. El tiempo fluye y es imparable. Lo individual es variable y transitorio. Como decía Heráclito "no es posible entrar dos veces en el mismo río" sin embargo, creo que hay una ley independiente que gobierna todo el devenir y que nosotros completamos con nuestro quehacer diario.

Recuerdo cuando, joven yo, porque lo fui, llegaba a un colegio y veía a los compañeros, mayores ellos. Es un recuerdo, pero también un reflejo de lo que hoy vivo cada día en nuestra sala de profesores ¡Qué jovialidad! ¡Qué alegría!, y hasta me vais a permitir, ¡Qué frivolidad! hay en la mesa de enfrente ¡Gracias por vuestra energía!. Seguid así, pero no olvidéis el pensamiento de Gabriela Mistral en esta frase "La experiencia es un billete de lotería comprado después del sorteo".

También acuden a mi memoria, y por tanto, inevitable la comparación con la vida actual, la forma de transporte, que en mi caso era la permanencia obligada en esos pueblos perdidos de nuestra geografía, ahora, ya lo veis, todos viajáis. Los medios de que disponíamos... "Nos hacen falta medios" oigo decir

continuamente y demandamos todos... Gracias a Dios hemos mejorado mucho, aunque a cambio, todos entienden de educación y los maestros somos, ya lo sabéis, el último... en opinar. En fin, siempre hay "dimes y diretes", "coeducación", "machismo-feminismo" "Educación para la Ciudadanía"... Siempre habrá modas y modos. A mí me ha hecho reflexionar una frase anónima que he encontrado en un libro "Las inteligencias grandes discuten las ideas, las inteligencias medianas los sucesos; y las pequeñas, las personas"; o esta "Por mucho que valga una persona, nunca tendrá valor más alto que el de ser persona"

Educar personas, eso es lo que queremos hacer y eso es un reto importante en nuestra vida. Nos trae sin sabores, pero también grandes satisfacciones.

Así lo expresa Gabriel Celaya:

"Educar es lo mismo que ponerle motor a una barca

Medir, pesar, equilibrar y ponerlo todo en marcha.

Para eso tienes que llevar en el alma un poco de marino, un poco de poeta,

un poco de pirata y un kilo de paciencia concentrada."

No cabe duda de que el Maestro EDUCA, COOPERA, COMPRENDE, REPRENDE, ESTIMULA, FOMENTA, ENSEÑA, PROGRESA, DAEJEMPLO...AMA.

Doy gracias a Dios por haberme concedido unas capacidades que he podido emplear en la educación. Aunque, como decía Ayala, "la vida de cada hombre es un camino hacia sí mismo", la mía ha sido enriquecida con la de mis padres, mi marido, mis hijos, maestros, amigos, compañeros y alumnos que me han formado y me han ayudado a mejorar. Doy las gracias a todos.

Tengo que pensar, necesito pensar que cerrando las puertas detrás de una se abren ventanas al porvenir. Os recordaré siempre, echaré de menos mi día a día en la escuela; pero pienso que la felicidad nos espera siempre en algún sitio y que la prueba más clara de la sabiduría es una alegría continua.

GRACIAS. ■

Palabras pronunciadas por José Benítez Martín de Eugenio ante sus compañeros con motivo de su jubilación. 28/06/2007).

ANTE UNA JUBILACIÓN



Queros amigos / as:

No resulta fácil escoger palabras para este momento.

Cuando eran otros los jubilados, las palabras de despedida brotaban espontáneamente, me limitaba a constatar el testimonio de respeto y admiración que sentíamos hacia ellos, la huella imborrable que cada uno dejaba marcada, sus cualidades personales y profesionales y el discurso estaba casi hecho.

¿Qué os diré entonces?, como enseña el "Eclesiastés", "todo tiene su tiempo y razón, todas las tareas bajo el sol: tiempo de nacer, tiempo de morir; tiempo de plantar, tiempo de arrancar;... tiempo de hablar, y tiempo de callar. Y mi tiempo ahora es tiempo de callar, aunque no pueda dejar de expresar una palabra: gracias.

Mi papel ha terminado. Treinta y siete años de docencia se han esfumado fugazmente como un sueño. La realidad se hace corazón y se hace recuerdo. Cierro los ojos y contemplo en un instante el tiempo transcurrido. Los abro y tengo la jubilación entre mis manos. La miro y experimento sentimientos encontrados que me sacuden, me agitan. Nostalgia inocultable, por un lado, de un ayer cuajado de tareas, de experiencias compartidas, del recuerdo de esa tropa bulliciosa que se desborda en el patio, de sus gritos, de sus carcajadas, de las mil carreras, de los cinco partidos en el mismo campo, de los nombres mal pronunciados... ¡Cómo me gustaba este coro, estar entre ellos, ser de ellos!. Nostalgia y satisfacción. La siembra copiosa de ideales, deseos, esperanzas e ilusiones, queda esparcida. La cosecha llegará, aunque no la veamos; un maestro afecta a la eternidad, nunca sabremos dónde termina nuestra influencia.

De lo que no nos debe caber duda es, que nuestra vida es una entrega. O debería serlo. Sólo quien, alguna vez, supo brindarse por el bien del otro, puede saborear el hermoso misterio de

la vocación, sentir la felicidad en el corazón y la paz en el alma.

No es fácil esta tarea, hoy menos; necesitamos serenarnos para afrontar nuevos retos. La ingratitud y la indiferencia nos circundan, no se nos reconoce, no estamos en la lista de los prestigiosos. Los reconocimientos se los llevan otros. Se produce una corrupción social que nos empequeñece a todos. Ante estas dificultades, nuestra tarea, de por sí preciosa, se convierte en empresa apasionante cuando se abraza con orgullo, con coraje y entusiasmo.

Lo he intentado, fuertemente, con los dos brazos y he ganado, salgo ganando: los alumnos, en el intercambio, me regalaron inolvidables lecciones de vida que han contribuido a mantener siempre viva la llama de la constancia y el optimismo, me inyectaron oleadas de energía en los momentos que más necesitado estaba.

Agradezco al cielo el haberme permitido quemar mis mejores energías en aras de los dos grandes regalos que Dios me ha hecho: mi familia y mi escuela. Quiera Él bendecir, y vosotros aceptar, lo bueno que hice y disimular y perdonar lo equivocado o lo que dejé de hacer en ella.

Agradezco a mi mujer y a mis hijos que, siempre me alentaron en los tiempos difíciles, su cariño y su apoyo.

Agradezco a mis maestros, algunos se encuentran entre nosotros, que me ayudaran a aprender que el estudio y la enseñanza merecen la pena, que hay valores imperecederos y que el daño a la escuela, a veces, viene de dentro.

Agradezco a todos los compañeros cuanta ayuda y cariño, casi familiar, me han brindado a lo largo de los años.

Mi gratitud para mis alumnos. Los he querido siempre. Mucho aprendí de ellos y mucho me ayudaron en mi labor.

Por todo ello, gracias, muchas gracias a todos. ■

ESCUELAS DE PADRES: TODOS A UNA EN LA EDUCACIÓN

POR FRANCISCO JAVIER RAFAEL DE LA CRUZ
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

No es difícil escuchar entre los padres que el "oficio" de ser padre no se aprende en ningún sitio y es al mismo tiempo una de las tareas más delicadas que emprendemos los seres humanos. Esta opinión, relativamente nueva, obedece tanto a la complejidad que rodea al desarrollo en nuestras modernas sociedades industriales como a un aumento en el interés de los padres por mejorar, en la medida de sus posibilidades, las condiciones de crecimiento de sus hijos e hijas.

Esta preocupación generalizada de padres y madres es, entre otras cuestiones sociales y políticas, un factor determinante para entender la existencia de escuelas de padres/madres. Sin lugar a dudas, las escuelas de padres son instrumentos que permiten reflexionar y aprender sobre todas aquellas cuestiones del desarrollo de la infancia y la adolescencia que se consideran importantes.

Las Escuelas de padres/madres son espacios de aprendizaje, donde el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva se convierten en herramientas que permiten mejorar los recursos educadores de los padres. También deben ser medios para dar a los padres y las madres mayores recursos de acción y reivindicación sobre los otros factores que inciden en la educación de la infancia y la adolescencia.

Nuestra sociedad ha cambiado mucho y estos cambios están caracterizados por fuertes contradicciones y paradojas, que nos tienen que hacer reflexionar sobre la importancia del ser, frente al tremendo protagonismo que adquiere el tener, y la repercusión tan negativa que esta forma de entender la vida tiene en los principios básicos de la educación. Entre otras contradicciones sociales, podemos determinar las siguientes:

- o La dificultad para comprender lo que



Colegio de San José de Calasanz a principios de los años 70

sucede frente a la gran cantidad de información disponible.

- o La ausencia de certezas absolutas frente al resurgimiento de formas de intolerancia que se creían superadas.
- o La necesidad de relacionarnos cada vez en un contexto más heterogéneo,

Algo debemos estar haciendo mal todos (familias, centros educativos, servicios sociales, etc.), cuando el fracaso escolar es cada vez mayor sobre todo en secundaria.

frente a la presión homogeneizadora y la incertidumbre sobre nuestra propia identidad.

- o La eliminación de las barreras espaciales en la comunicación frente al riesgo, cada vez más grave, de aislamiento y exclusión social.

- o Un superior rechazo a la violencia con mejores herramientas para combatirlas frente a un riesgo de violencia más grave.

Estas contradicciones provocan en los padres verdadera angustia a la hora de afrontar la educación y los estudios de los hijos.

Las escuelas de padres por lo tanto, se convierten en mecanismos necesarios para entender aspectos básicos de la educación y asimilar estrategias para afrontar los problemas más esenciales de nuestros hijos.

Una sociedad como la nuestra, no debería permitirse el lujo de tener alumnos disruptivos y conflictivos ni en la etapa de primaria ni en la de secundaria. Algo debemos estar haciendo mal todos (familias, centros educativos, servicios sociales, etc.), cuando el fracaso escolar es cada vez mayor sobre todo en secundaria.

Sin embargo, debemos y tenemos que ser positivos ante estos cambios porque, estoy seguro que tenemos mayor capacidad que las generaciones anteriores para incidir positivamente en el desarrollo de la infancia y la adolescencia.

Los temas más importantes que se imparten en las escuelas de padres y que suponen la condición necesaria para afrontar adecuadamente todo el proceso educativo de los hijos son entre otros:

a) El conocimiento por parte de los padres de las técnicas de trabajo intelectual más básicas, para que formen parte de su modelo educativo:

- Un ambiente adecuado predispone al trabajo intelectual.

- El ambiente que nos rodea influye en nuestro comportamiento.

- También se aprende por imitación.

- o El ambiente en casa es como nosotros queramos hacerlo.

- o ¿Somos selectivos con la televisión?

- o ¿Dedicamos parte de nuestro tiempo libre a leer?

- o ¿Comentamos asuntos importantes, noticias de interés, proyectos familiares... con nuestros hijos?

- o La casa no debe convertirse en una segunda escuela, pero debe coordinarse con ella.

- o Hay que procurar autonomía en el

estudio. Los padres deben ofrecer colaboración, orientar ante las dudas, pero nunca suplantar el trabajo del estudiante.

- o Demostrar que lo que ocurre en la escuela importa en casa.
- o No recriminar solo lo negativo, hay que valorar sobre todo lo positivo.
- o Afrontar los conflictos con serenidad.
- o Huir de las descalificaciones personales. Si hay algún problema, abordarlo como un reto a superar.
- o Mantener una actitud adecuada ante las notas. No considerarlas como un juicio personal. El alumno, además de estudiante, es una persona con muchas facetas a considerar.
- o Visitar con frecuencia al profesor-tutor.
- o Acudir a las convocatorias del centro.
- o El estudio en casa (lo que los padres deben procurar).
- o Estar en forma.
- o Alimentación sana.
- o Descanso adecuado y regular.
- o Relajarse, desconectar de los problemas.
- o Planificar el tiempo.
- o Buscar las horas de mayor rendimiento.
- o Lograr horario racional y personal.
- o Ser fiel al horario.

. Lugar de estudio.

- o "Su rincón de trabajo", siempre el mismo.
- o Aislado, silencioso, sin televisión, sin radio.
- o Mesa amplia y asiento adecuado.
- o Iluminación, temperatura, ventilación.

b) Relación Centro padres. Participación de los padres en la escuela.

c) El papel de los padres. Educación en valores.

d) Segunda infancia. Preadolescencia. Características.

e) Adolescencia.

f) Afrontamiento de los padres ante los problemas que plantean los adolescentes.

g) Actuación de los padres ante los problemas de autoestima de los hijos.

h) Problemas personales y sociales.

i) Los trastornos más comunes en niños y adolescentes.

De todos estos temas me gustaría escribir y profundizar en próximos artículos, poniendo de manifiesto casos de carácter práctico que nos puedan servir de guía a la hora de enfrentarnos a las dificultades que suponen el proceso educativo de nuestros hijos. ■

LA CAMBRONERA

POR PILAR VILLALOBOS MORENO



Ya casi tenía en el olvido, aquellos caminos de La Puebla que desde el Carpio, Alcubillete, o el Tontarrón, entre otros, traían hasta el pueblo los ricos productos naturales que producía nuestro campo. A lomos de las bestias o de los carros se transportaban aceitunas, tiernos guisantes o melocotones pueblanos.

Estaban jalonados de una planta espinosa y sobria, acostumbrada al duro clima de nuestras tierras y a la que llamábamos, en el lenguaje popular ya casi perdido, camondrera.

En nuestras fugaces salidas primaverales, para "robar" albaricoques verdes, podíamos ver a esta vetusta planta llena de jilgueros, pardillos y currucas, dispuestos a construir su nido en tan punzante fortaleza. En el otoño, cuando con las manos ateridas íbamos al monte a por bellotas, escuchábamos ya el reclamo del petirrojo, dispuesto a pasar el invierno al amparo de la maraña de sus ramas.

Después pude leer en los libros, que la cambronerera es una planta de la familia de las solanáceas y que es un arbusto muy ramoso que pierde las hojas durante el invierno. Tiene las ramas blanquecinas y largas, que se curvan en un arco y que están armadas de fuertes espinas. A la salida del invierno, se cubren de hojas, algo carnosas, con forma de punta de lanza.

Las menudas flores son poco llamativas, con el cáliz verdoso y la corola en forma de embudo que se abre al final en cinco lóbulos estrellados.

El fruto es una baya alargada de color rojo anaranjado muy vivo; mide un centímetro o algo más de largo y madura a finales de verano o en otoño, por lo que es consumido por

muchos pajarillos que pasan el invierno cerca de nosotros.

Las hojas y tallos tiernos, tienen propiedades antiespasmódicas y son algo diuréticas e hipotensoras. Se emplean también para combatir la tos convulsiva y los tallos tiernos se han consumido aderezados con aceite y vinagre. A su jugo se le atribuía, antiguamente, la propiedad de curar los herpes y las enfermedades de los ojos.

Pero, de todos modos, y al margen de estas interesantes descripciones, yo me quedo con el recuerdo de nuestra sufrida camondrera, que casi desapareció hace ya muchos años arrancada de todos los caminos y parcelas, al ser acusada de albergar nidos de ratas. Seguramente esto era cierto, pero con ellas se fue también la casa de un sin fin de pajarillos comedores de insectos, de conejos y el cobijo de perdices, zorzales y otras aves tan apreciadas por los hombres.

Al mismo tiempo empezaron a construirse alcantarillas y crearse vertederos, que albergaban, y aún lo hacen, a una población de ratas de considerables proporciones y nuestros caminos centenarios, horadados por miles de pisadas de arrieros, pescadores o simples caminantes de La Puebla, ya no están jalonados por la muralla protectora, infranqueable y ecológica de las cambronereras, sino por escombros, viejos enseres de plástico y un sin fin de restos contaminantes, utilizados de nuevo por las ratas, adaptadas sin duda alguna a esta nueva circunstancia, fruto del despilfarro, la incultura y la desidia; consecuencia en fin de lo que podríamos llamar un de. ■

PABLO Y ESTHER CORDERO: Bordadores

POR DOROTEO PALOMO CIRUELOS Y JOSÉ ANTONIO CANO DE LA CUADRA

Sus trabajos son vendidos por diseñadores de la talla de "Vittorio y Luchino"; Isabel Pantoja tiene un mantón de Manila suyo e incluso suya era la mantilla que lució el día de su boda con "Paquirrí"; Rocío Jurado posee también dos mantones de Manila imaginados por él y otro también lo exhibió en la película "La Lola se va a los puertos"; e incluso Isabel Preysler durmió uno de sus grandes amores entre sus sábanas (un juego de cama "bordado en tul", en "seda piel de ángel", formó parte del ajuar que ésta llevó cuando se casó con el Marqués de Griñón). Estamos hablando del primer y, de momento, el último bordador que ha existido en la Puebla: Pablo Cordero Benavente. Esto es, en lo que a hombres se refiere, puesto que su hija Esther sigue sus pasos de singular maestría. Pablo y Esther Cordero son bordadores artesanos. No viven exclusivamente de él, pero este oficio



les procura una parte fundamental de su sustento. Tienen su casa, tienda y taller en la Calle Don Lino Ramos de nuestro pueblo. Allí nos hicieron pasar un par de horas entrañables mientras les realizamos esta entrevista.

P.:Dinos, Pablo, ¿cómo empezó todo esto?

-Nací en 1943, empecé a adquirir la maestría, manejar las manos y la aguja, desde la infancia aprendiendo el oficio de sastre con un tío mío que se llamaba Julián Silva; con él estuve diez años. A los diez años, como el colegio no me gustaba y no se me daba muy bien, me fui a aprender con él el oficio. A los veinte años me invitó a dejarle porque ya sabía tanto o más que él y podía quitarle el puesto. Entonces me quise ir con Chani, uno de los mejores modistos de Madrid. Este hombre era de la Puebla y aunque empezó a ejercer en la Puebla rápido se fue a Madrid, se casó

una duquesa y pusieron una boutique por la Calle Serrano; este hombre hizo el vestido de la "Inmaculada Concepción", que está en "los Frailes", luce para las fiestas. Pero mi padre no dejó que me fuera a Madrid y tuve que irme con él una temporada a ayudarle en la fábrica de baldosines que él poseía. Y aquí es cuando hubo un cursillo en la Puebla para enseñar a bordar y me fui con todas las chicas y en quince días me saqué el título de bordador. (su hija Esther nos apunta que no entiende el por qué su padre no quiere nunca colgar los títulos). Me hice muy amigo de la profesora y en otros quince días me hice profesor de bordado. Esto ya implicaba el

aprender todas las técnicas del bordado. Y así, haciendo juegos de cama para una vecina, un juego para una tía... me metí en el oficio sin pensarlo.

-P.:¿Qué es bordar?

Bordar es realizar con las manos, una aguja, hilo, un bastidor y una tela todo lo que tu imaginación te de. Un sastre siempre son las mismas hechuras, puede cambiar el "picao", puedes cambiar los bolsillos... pero siempre es parecido. Bordar es mucho más libre y mucho más satisfactorio. Cuando empecé a bordar me sentía muy agusto porque podía hacer muchas cosas muy diferentes





P.: ¿Cómo se realiza un bordado?

-Lo primero es ,con un lápiz hacer el dibujo sobre la tela a mano, a veces calcas con papel de cebolla pero esto sólo es cuando tienes que repetir muchas veces el mismo dibujo como por ejemplo se hace en los juegos de cama. Los que saben sólo un poco hacen todo el dibujo completo pero yo sólo hago la base y con unos puntitos ya sé por intuición cómo es el resto del dibujo. Luego, colocar la tela en el bastidor. Y, a partir de ahí , empiezas a bordar con el hilo y la aguja. También se puede bordar con la máquina de coser manual sobre bastidor, que también es artesanía. Aquí la técnica es diferente: es el bastidor lo que se tiene que mover puesto que la aguja siempre está en el mismo sitio, entonces tienes que coordinar el pie sobre el pedal con el movimiento del bastidor. Con el bordado a mano y el bordado a máquina se pueden hacer los mismos trabajos, pero existen diferencias, ya que, en el bordado a mano, es el mismo hilo el que entra y sale mientras que en el bordado a máquina hay siempre dos hilos, uno es el que va por arriba y otro el que va por debajo que fluye desde la canilla. El hilo de la canilla suele ser blanco aunque nosotros lo ponemos del mismo color para que no se note.

No hay que confundir nunca el bordado a máquina con los autómatas ya que estos no son para nada reconocidos como artesanía, pues eso sólo haces el dibujo por ordenador y sale sólo. En estas no interviene la mano humana y estos bordados no están reconocidas por Industria como artesanía. Son bordados muy

limitados, los realces no son ni mucho menos los mismos, no te puede hacer, por ejemplo, deshilados. Nosotros podemos hacer incluso retratos bordados. Hay cosas que también pueden hacer los autómatas pero, por ejemplo, si nosotros hacemos unas hojas, metemos cordoncillo y luego rellenamos para realzar, hacemos las hojas diferentes. Indudablemente un bordado con autómatas es mucho peor que el realizado artesanalmente.

P.: ¿Cómo se sabe que un bordado es artístico?

-El arte del bordado es ir creando formas, sombras y volúmenes matizando con colores diferentes de hilo. También existen determinadas técnicas para crear relieve como es el cordoncillo en el que se pone un cordoncillo y se borda

encima.

P.: ¿Cómo se puede distinguir un un buen bordado de uno malo o falsificado?

En un mantón, se sabe que un bordado es bueno por la originalidad de los tonos, por la calidad de los flecos por ejemplo los que llevan el fleco que nosotros llamamos "bombita". Se están vendiendo muchos bordados de China puesto que ellos copian todo. Se está vendiendo mucho producto de China como español, sobre todo en Canarias. Estos no tienen los mismos flecos, tienen menos bordado, al tener menos hilo es menos tupido, y así se pueden vender más baratos. También se puede saber por la calidad del hilo puesto que no es lo mismo si se hace con hilo de seda o que sea de algodón o de poliéster.

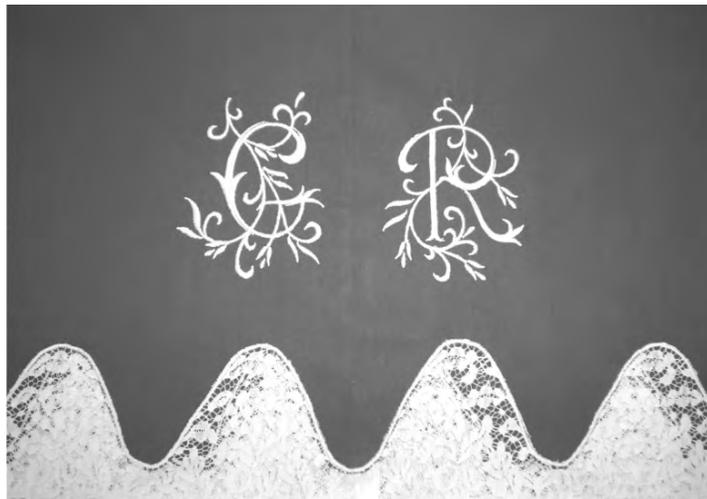
P.: ¿ Cuantos estilos de bordado existen?

-En todos los sitios del mundo hay bordados y todos utilizan determinadas técnicas. El bordado inglés se caracteriza por que lleva hojitas abiertas, el francés se parece mucho al nuestro porque lleva mucho realce, el bordado de Lagartera lleva deshilados, el bordado Canario, el mallorquín, el de León y el de Cáceres que bordan con lana. Luego , existen diferentes técnicas como bordar en tul, en tela sobrepuesta, vilanillos (tela calada), fitiré (sacas un hilo o varios y bordas encima del que te ha quedado), vainicas bordadas, vainicas dobles (se hacen vainicas en la ropa interior, en los remates de las cortinas) , arenilla, realces con cordoncillo... Un juego de cama puede llevar infinidad de cositas realizadas con muy diferentes técnicas.

P.: ¿En la Puebla es típico el bordado?

-En la Puebla no existe el bordado típico. El traje típico de la Puebla, por ejemplo, no lleva bordado puesto que son telas sobrepuestas, telas de fieltro que se recortan y se sobreponen a otra tela.





P.: ¿Qué productos son los que se suelen o se pueden bordar?

-Cualquier tejido se puede bordar. Nosotros sacamos muchos juegos de cama, las cortinas bordadas, toallas, mantelerías, las mantillas, chales, bordar tul o complementos para los vestidos de novia o, para determinados modistos, los mantones de Manila... La historia de los mantones de Manila es curiosa; los mantones de Manila se llaman así, no porque fueran mantones hechos en Manila sino porque la seda con la que se bordaban era de Manila. En Sevilla, por ejemplo, los llevaban las cigarreras que iban a la fábrica para hacer cigarrillos, éstas rivalizaban por cuál era la que llevaba el mejor mantón bordado. También existen bordados con lana para los cojines, las alfombras; hemos hecho bordados para los vestidos de la imaginería religiosa: lo último que hemos hecho ha sido un pañuelo para la "Virgen de la O" de Sevilla, para la Semana Santa; nuestra "Virgen de la Soledad", también tiene muchas cosas realizadas por nosotros.

P.: Siendo hombre, ¿cómo "lo llevas" habiendo adoptado un oficio que, desde fuera, parece parcela de mujeres?

tirarse toda una vida bordando una casulla, las letras capitulares de libros artesanales eran también bordadas...

P.: ¿Es caro un bordado?

-Yo no lo considero caro pues un juego de cama, con tejido y todo, te puede costar unas veinte mil pesetas; pero el precio depende de las horas y de la calidad del tejido -las telas, los encajes...-. Nunca puedes cobrar lo que vale, es sólo un precio aproximado; nosotros lo ponemos más barato porque, realmente el bordado, es un complemento de nuestra principal fuente de ingresos, que son las cortinas. Yo no lo puedo remediar, porque en cuanto tengo un poco de tiempo me pongo a bordar cualquier cosa. Yo no puedo cobrar trescientas mil pesetas por un

-Igual que hay modistas y hay modistos, también existen bordadores y bordadoras. Hombre, son las mujeres las que más bordan pero también hay bordadores. Hay incluso bordados que, tradicionalmente, han sido realizados por hombres sobre todo algunos tipos de bordados con motivos litúrgicos, que se bordan con oro y con plata: estandartes... Los frailes también han bordado mucho. Eran pocos los que bordaban pero bordaban, los franciscanos, los dominicos los cartujos... Había frailes que podían

juego de cama aunque lo valga, siempre hay que cobrar menos.

-P.: ¿Ninguna empresa importante o institución se ha interesado por vuestros trabajos?

-Participamos, habitualmente, en la Feria de "Farcama" y algunas piezas: juegos de cama y mantones, están dentro del catálogo de regalo institucional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Algunas piezas están en el Ayuntamiento de Toledo, Carpio... "El Corte Inglés" nos ha pedido mantillas, pero nosotros no tenemos capacidad como taller, ellos quieren de sesenta a setenta mantillas todos los meses. Simplemente hacemos algún capricho que otro pero no podemos más. Realizamos encargos, pero en baja cantidad. Este año el IPEX, el Instituto de Promoción Exterior, nos llamó para que trajéramos aquí a mujeres de empresarios japoneses, del dueño de la Toyota, de altos ejecutivos... y hacer con ellas un taller de bordado aquí, mientras sus maridos asistían a las reuniones. Pero era mucho jaleo y teníamos mucho trabajo y les tuvimos que decir que no, puesto que hubiéramos dejado sin realizar una gran cantidad de compromisos adquiridos con nuestros clientes.. ■

Los artesanos son "especies" en peligro de extinción; y como con las águilas, los búhos, los linces y los buitres hay que desarrollar políticas que lo eviten. Nosotros, desde Crónicas, queremos arrimar el hombro y defenderles difundiendo su trabajo, sus esperanzas y sus inquietudes. Nuestra intención es fijar mediante éste y números venideros el panorama artesanal de la Puebla



Es difícil que un “gurú” de la cocina como es el “Chato” ceda alguno de sus secretos. ¡Nosotros lo hemos conseguido!, y les publicamos, gustosamente y en “EXCLUSIVA”, alguna de sus habilidades más selectas.



Tempura de Langostinos Rellenos de Queso y Algas Marinas con Ajetes Tiernos

Elaboración:

Hacemos una masa con la harina, el agua y la cerveza. Una vez pelados los langostinos se untan de queso y se envuelven con los fideos de alga marina, se pinchan en un palillo largo, se van introduciendo en la masa y se fríen en la freidora hasta que estén crujientes.

Los colocamos en un plato y añadimos los ajetes tiernos que hemos pasado por la plancha previamente.

Ingredientes (6 Personas):

1 Vaso de Harina
1 Vaso de Agua
1 Vaso de Cerveza
1 Pizca de Sal
6 Langostinos
Queso Fundido
Fideos de Alga Marina
2 Ajetes Tiernos



Brick de Morcilla

Elaboración:

Introducimos la morcilla un poco en el microondas para quitarle un poco de grasa.

Troceamos la blonda en 4 partes, para rellenar con la morcilla en forma de abanico y lo introducimos en el horno durante 5 minutos, para que queden crujientes.

Lo colocamos en un plato y los manchamos con el vino Pedro Ximenez que hemos reducido a fuego lento, y unas gotas de aceite de oliva, previamente.

Ingredientes (4 Personas):

Una Blonda de Pasta de Brick
Una Morcilla de Cebolla (Carmelo González)
Un Poquito de Vino Pedro Ximenez



Arroz con Bogavante

Elaboración:

Hacemos un fondo de pescado con raspas de Merluza, Rape, etc., lo que tengamos a mano.

En este fondo cocemos los Bogavantes. Una vez cocidos (No en exceso), los retiramos. A continuación reogamos los pimientos y los puerros que hemos picado en trozos pequeños.

En un vaso de batidora, añadimos los ajos, ñoras, perejil, tomates pelados y un poco del fondo de pescado. Lo trituramos y lo echamos a la sartén dejamos cocer unos minutos y a continuación añadimos el resto de fondo de pescado y dejamos cocer 10 minutos más. Rectificamos de sal, añadimos el Azafrán o Colorante, echamos el arroz y los bogavantes y dejamos cocer 10 minutos, retiramos del fuego y dejamos reposar otros 5 minutos.

Ingredientes (6 Personas):

2 Bogavantes de ½ kg.
2 Pimientos Verdes
2 Puerros Medianos
4 Ñoras Secas
12 Dientes de Ajos
Unas hojas de Perejil
2 Tomates Pelados
5 Litros de Fondo de Pescado (si no Caldo de Pescado)
750 Gramos de Arroz (Bomba o SOS)
Preferentemente
1 Vaso de Aceite (Que cubra el fondo del recipiente)
1 Ramita de Azafrán (si no Colorante)



ESCUELAS DEPORTIVAS

El sábado 9 de junio, a las 20 horas, se clausuraron las escuelas deportivas municipales. El acto fue presidido por el Sr. Concejal Delegado de Deportes, dirigido por el director de éstas, y con la presencia de gran cantidad de familiares y aficionados que disfrutaron con las actividades desarrolladas por los alumnos.

Se iniciaron, a mediados del mes de octubre, con atletismo, baloncesto, fútbol, fútbol-sala, tenis y ajedrez. La edad de estos va de 5-6 años hasta los 16.

A lo largo de estos meses más de 300 chicos y chicas han participado en todo tipo de campeonatos. Deporte base, federados, populares, etc.

Las escuelas deportivas son la base principal para el desarrollo deportivo de nuestra localidad; con toda seguridad, los alumnos de estas



escuelas están llamados a la realización de grandes logros deportivos, que representen a nuestro pueblo en importantes competiciones, incluso me atrevería a pronosticar eventos internacionales.

Escuela Municipal de Atletismo

Para la próxima temporada se espera más participación, sobre todo en aquellos deportes minoritarios.

Por último, un llamamiento a todos aquellos chicos/chicas que no realizan ninguna actividad deportiva o cultural: estamos esperando vuestra participación; animaros, vivir con deporte es vivir con salud.

Escuelas Municipal de Fútbol



Polígono de Toledo.

A lo largo de las jornadas del 5 y 12 de mayo, se han obtenido los siguientes resultados:

Seis Campeones Provinciales categoría infantil; lanzamiento de peso, disco, jabalina y salto de longitud en chicos. Lanzamiento de jabalina y salto de longitud en chicos.

Dos Subcampeonatos Provinciales categoría infantil; Lanzamiento de disco y jabalina chicos.

Tres terceros puestos categoría



infantil; lanzamiento de disco y peso chicos; y 80 m.l. chicas.

Para la fase final, se clasificaron más de 25 atletas de las distintas categorías. Excelente actuación de los cadetes obteniendo marcas de gran relieve.

¡Este deporte goza de muy buena salud!

En el próximo número entrevistaremos a dos atletas que fueron todo para el Campo a Través de nuestro pueblo.



Desde finales de abril, y a lo largo del mes de mayo, las asociaciones de jubilados y pensionistas de La Puebla de Montalbán, han realizado los viajes de Turismo social organizados por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha con destino a las ciudades costeras mediterráneas de Salou, Peñíscola y Fuengirola. Además, 50 jubilados de la Asociación "Melque" han visitado, durante ocho días, el Puerto de la Cruz, en la isla de Tenerife, agraciada (la Asociación) en un sorteo realizado por la consejería de Bienestar Social entre todas las asociaciones de jubilados de Castilla La Mancha.

Todos los viajes, como es habitual, han resultado gratificantes para nuestros jubilados por las atenciones que en ellos se reciben y por el aporte cultural que reportan. ■



En otro orden de cosas, la Asociación de Jubilados "Melque" celebró, como en años anteriores, las fiestas en honor de la Santísima Virgen de Melque, con campeonatos de "Mus", "Tute", "Chinchón" y "Parchís", así como concursos de cocina y repostería. Los campeones en cada categoría han sido como sigue:

Campeonato de "Mus": Benjamín de Castro Y Mariano Sastre.

Campeonato de "Tute": Mariano Sastre y Benjamín de Castro.

Campeonato de "Chinchón": Maria Paz Barciencie y Mariano Sastre.

Concurso de cocina: 1ª: Mª Paz Barciencie; 2ª: Carmen de la Peña.

Concurso de Repostería: 1ª: Sagrario Castaño; 2ª: Marisol Balmaceda.

Como final de fiesta, el sábado día 19 de

mayo se celebró, en la Parroquia, una misa en honor de Santa M^a de Melque y en sufragio por las almas de los difuntos de la Asociación, sirviéndose a continuación un aperitivo, y "Migas manchegas", en el hogar del jubilado, con la asistencia de mas de cien socios. ■

La Asociación de jubilados "Fernando de Rojas" celebró, así mismo, el pasado día 30 de Mayo su fiesta, con una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz. Al término de la cual, se hizo una ofrenda floral en el monumento que a Fernando de Rojas le erigió el Ilmo. Ayuntamiento en el año 1970, siendo Alcalde Presidente don Victorino Ortiz. A continuación, fue servido un vino de honor en el salón del Hogar del Jubilado de la Localidad. ■

Bajo la presidencia del concejal de bienestar social de Ilmo. Ayuntamiento. don Abilio Maroto y la asistencia técnica de la Educadora social Srta. Arantxa, se reunieron el pasado día 17 de mayo las tres asociaciones de jubilados, con el fin de conocer el anteproyecto de reglamento del Centro de Mayores elaborado por los servicios sociales y aportar las sugerencias que se crean oportunas a dicho proyecto para su puesta en funcionamiento a la mayor brevedad posible. ■

EL NUEVO CENTRO CÍVICO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Por Doroteo Palomo Ciruelos

Desde el pasado día 8 de junio, La Puebla de Montalbán cuenta con un nuevo centro cívico construido sobre el antiguo colegio "Fernando de Rojas", situado en el Paseo de la Soledad, inaugurado por la Sra. Alcaldesa, D^a. Araceli Ladera, en un acto de puertas abiertas.

Al tomar como base el edificio anterior, hasta las escaleras siguen en el mismo lugar, se pueden observar dos áreas perfectamente diferenciadas.

En la planta baja se ubican:

Los servicios del Centro Social, de la Mujer, la Ludoteca y una sala polivalente. Lo que era el patio de recreo del colegio, se ha remodelado para crear un amplio y hermoso patio ajardinado junto con una zona polideportiva para la práctica de baloncesto, balón mano y fútbol sala.

En la planta superior se ha instalado la biblioteca municipal, la escuela de música- con todas las paredes insonorizadas- y las dependencias de las asociaciones. Además del acceso a la planta superior por dos escaleras, también dispone de un ascensor.

En el coste de esta obra se han invertido más de 700.000 euros sufragados por la Diputación Provincial, Bienestar Social y el Ilmo. Ayuntamiento.

El edificio está asentado sobre una parcela que cuenta con 4.500 metros cuadrados, de los que 1.500 metros es la parte edificada.

De verdad, que el Ilmo. Ayuntamiento no ha podido elegir mejor lugar y mejor ubicación para tan buen fin. Desde esta publicación, nuestra más sincera enhorabuena.

El que esto escribe, no pudo ese día reprimir una lagrimilla al recordar los años vividos en ese centro como maestro.



“SEMILLAS DEL ARTE”, DE NUEVO EN AQUISGRAN

La A. C. "Semillas del Arte" ha estado, desde el día 16 al 19 de Mayo, en la ciudad alemana de Aquisgrán para actuar en los actos organizados con motivo de la entrega del premio Carlomagno al español D. Javier Solana Madariaga.

La ciudad alemana de Aquisgrán(Aachen) otorga, desde 1950, el premio Carlomagno, que distingue a personalidades e instituciones que han contribuido al progreso y la unidad de Europa. El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior y de Seguridad, el español Javier Solana, fue galardonado el día 17 de Mayo con el Premio Carlomagno 2007. Acompañándolo estaban los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, y Felipe González, galardonados con este premio en anteriores ocasiones al igual que lo fue en 1973 el escritor y filósofo Salvador de Madariaga, tío de Solana, y europeísta convencido.

(continúa en la pág...16)



HISTORIAS DE LA RINCONADA

Todos los pueblanos sabemos que muchos de nuestros conciudadanos han residido allí o que tienen familia allí y que "bajan" habitualmente. Pero nada más... No sabemos nada de sus señas de identidad, si es que las tienen o no; no sabemos nada sobre los detalles de la gestación del pueblo, sobre qué es y qué relación tenía con ellos el "Instituto de la Colonización" ; tampoco sabemos apenas sobre la idiosincrasia de sus habitantes, sobre las ilusiones, decepciones, esfuerzos y avatares que durante sus ya sus más de cincuenta años de existencia han sentido. Así pues, jugando a investigadores en ciernes, con la ayuda de los "papeles" que hemos ido recogiendo en el "Archivo Provincial de Toledo", los pocos libros existentes sobre el tema y ¡cómo no! , preguntando a los habitantes de "La Rinconada" hemos ido contestando a todas las preguntas que nos han ido asaltando para ir conociendo e ir dando a conocer sus historias... (continúa en la página 20)



HOMENAJE A ANASTASIO OLIVA "CALUCHO"



Anastasio Oliva, nació en la Puebla de Montalbán el día 25 de diciembre de 1927; sufre un accidente en su infancia que le hará depender durante toda su vida, que no fue muy larga, de un entramado de hierros que mantendrán en pie su diminuta figura, propiciando que su lento caminar, ayudado siempre por un pequeño bastón, y sus diminutos pies describieran un trezado en su camino.

Esta circunstancia, no le impidió su desarrollo intelectual con toda normalidad y que sus relaciones humanas fueran no sólo normales, sino que te cautivaba con su afabilidad y dulzura, hasta tal punto que olvidabas su minusvalía. De sus labios jamás salió una queja o expresión que inspirase compasión.

Murió un 25 de mayo de 1979 a los 52 años de edad, pero dejó testimonio de su paso por este valle de lágrimas, en sus libros de pequeño formato, pero repletos de entrañables recuerdos a personajes y a hechos que permanecerán vivos en sus diminutas pero sentidas páginas y en las rimas de sus sentidos versos

(Publicamos como homenaje un suplemento de 16 páginas en el centro de nuestra revista)

PUBLICIDAD



TABERNA - RESTURANTE

Plaza del Perú, 4 y 5
28016 - Madrid
Tel: 91 345 50 12
Aparcacoches

Especialidades:

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas
- Postres caseros
- Gran bodega